

ACADEMIA

Usan parafina para realizar diagnósticos biológicos

⇒ 10



ACADEMIA

Ayuda la investigación a aminorar desastres

Prevén expertos un incremento en la intensidad de *El Niño*

⇒ 8

Universidad Nacional Autónoma de México

Abril de 2002

Número 3,534

ISSN 0188-5138

<http://www.unam.mx/gaceta>

Envío electrónico (Email):

gaceta@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

RECIBIDO
ABR. 11 2002
ARCHIVO HISTORICO
UNAM

► Programa para evitar deserciones y rezago académico

Respaldo a alumnos de nivel licenciatura

► Favorecerá la titulación oportuna; la primera etapa incluye a 20 mil estudiantes ⇒ 5

ACADEMIA



ALERTA. Veinte de cada cien mexicanos padece hipertensión arterial, mal que es más costoso curar que prevenir.

⇒ 9

GOBIERNO

Estela Morales, al CCyDEL; Pérez Pascual, a la DGAPA

⇒ 18 y 19

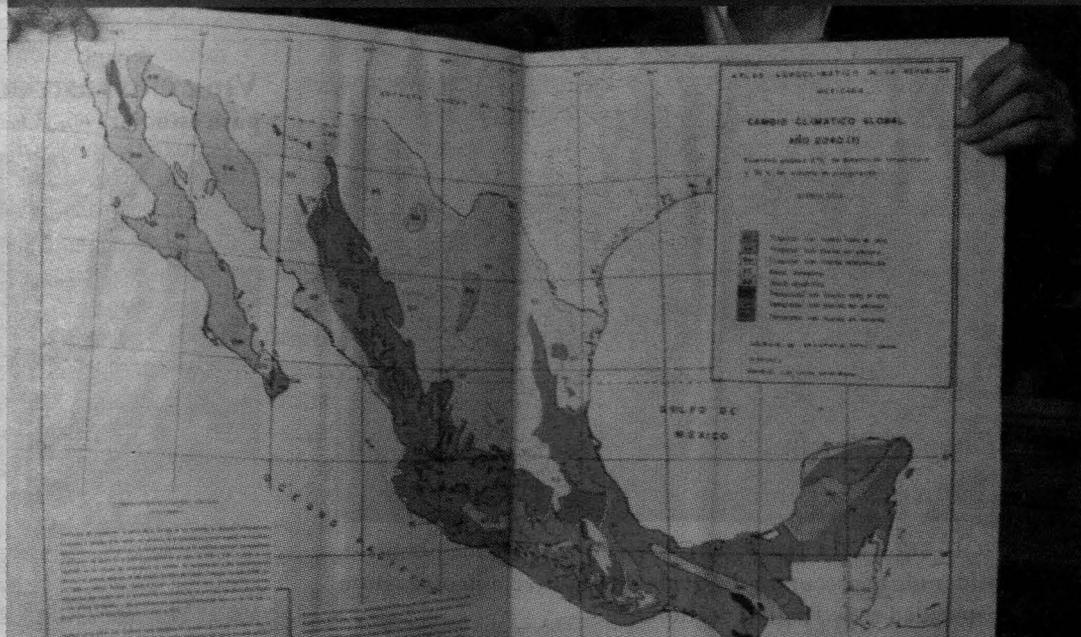
VOCES ACADÉMICAS

Víctor M. Castaño

Apoyo al desarrollo científico nacional

⇒ 19

ATLAS AGROCLIMÁTICO



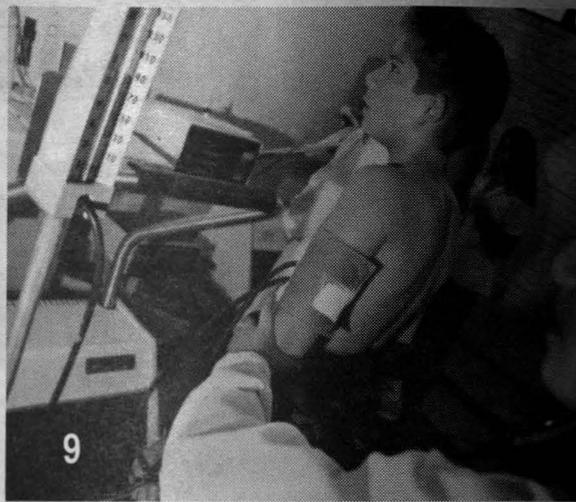
Producto del Colegio de Geografía para contribuir al ordenamiento de cultivos y la conservación de bosques. Foto: Ignacio Romo.

⇒ 7



ORGULLO PUMA. Ma. de Lourdes González posee el récord nacional de levantamiento de pesas en la categoría de 48 kilogramos; además, obtuvo tres medallas de oro en el Campeonato Nacional de Tercera Fuerza de la especialidad, celebrado en Guadalajara. *Foto: Raúl Sosa.*

SEXTA CAUSA DE MORBILIDAD. Conocida como la asesina silenciosa, la hipertensión arterial es un padecimiento que afecta a 20 por ciento de los mexicanos entre 24 y 50 años de edad. *Fotos: Juan Antonio López.*

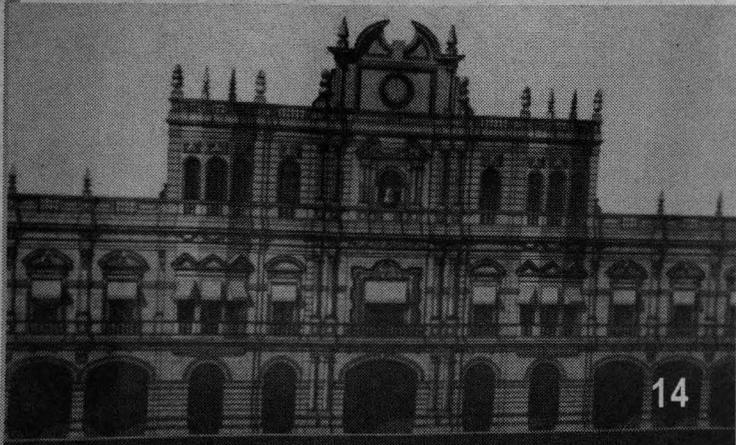
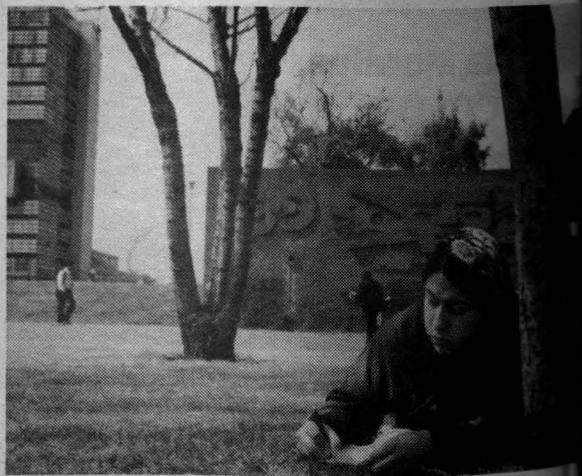


Gaceta ilustrada

FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS. De acuerdo con la científica Teresa Ayllón, durante el siglo XX ocurrieron 23 episodios de *El Niño* y 15 de *La Niña*, que ocasionaron cambios climáticos afectando a millones de personas.



VIDA UNIVERSITARIA. Cualquier sitio es bueno para estudiar. *Foto: Justo Suárez.*



ARQUITECTURA HISTÓRICA. La obra de Mayolo Ramírez, considerado el precursor del grabado arquitectónico, revaloriza la capacidad constructiva del hombre.

27 aniversario de la FES Iztacala

Muestra cultural
del Sistema
Incorporado

Del 9 al 24 de abril se
efectúa en el CCU y Casa
Universitaria del Libro

Unidad móvil de la UNAM
realiza entre 30 y 40
consultas diarias en
diversas delegaciones

Con la finalidad de esterilizar, desparasitar y vacunar gratuitamente a perros y gatos, así como informar a la población de la ciudad de México sobre el manejo y cuidado de mascotas mediante pláticas en escuelas y centros comunitarios, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) cuenta con una clínica móvil. Joaquín Aguilar Bobadilla, jefe del Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia de esta facultad, agregó que la sobrepoblación canina en la capital del país constituye un problema de salud pública. Se calcula que hay más de un millón 660 mil perros, es decir, la proporción es de uno por cada seis habitantes, de los cuales un tercio de estos animales no tiene dueño (alrededor de 555 mil).

La sobrepoblación canina repercute negativamente en la salud humana por la gran cantidad de excremento a cielo abierto que hay en las calles de la ciudad, lo que significa una permanente fuente de infección.

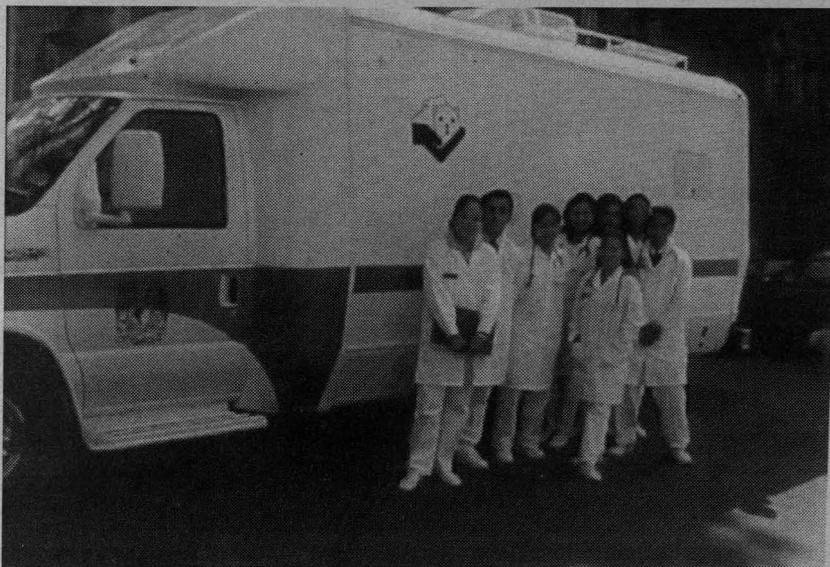
En el caso de los gatos, no hay una estadística de la población que existe en el Distrito Federal, quizá porque no son una mascota tan frecuente como los perros, pero se sabe que entre las enfermedades que transmiten al ser humano se encuentran la rabia y la linfadenomegalia.

La clínica móvil, añadió, ha sumado esfuerzos con las personas encargadas de programas afines en delegaciones.

Si bien es cierto que este programa comenzó hace poco tiempo—en octubre pasado en instalaciones de la FMVZ en Topilejo—, recalcó el especialista, desde entonces se ha contactado con la delegación Miguel Hidalgo, donde en enero de este año se inició la colaboración y después siguió en Iztacalco.

Aguilar Bobadilla agregó que está proyectado trabajar un mes en cada delegación.

Atención sanitaria gratuita a animales



Unidad donada por Animal Alliance, institución estadounidense. Foto: Cortesía de la FMVZ.

En abril estarán en Milpa Alta y Xochimilco, en mayo permanecerán dos semanas en el Museo de las Ciencias Universum de CU, luego en algunos puntos de las delegaciones Coyoacán y Tláhuac, para regresar en junio al perímetro coyoacanense.

El promedio diario de atención es de entre 30 y 40 consultas, desparasitaciones, esterilizaciones y vacunaciones, pero en Iztacalco llegaron a contabilizar 70. Se calcula que en el quirófano se operan 25 animales a la semana.

La idea es que esta clínica—en la cual participan 10 personas, entre ellas José Torres Montoya, el encargado—apoye en las primeras consultas y luego se les dé seguimiento en las delegaciones.

Advertió que a cualquier animal que llega se le hace un examen físico completo, aunque sólo se vaya a vacunar. La idea es hacerle ver a la gente que los perros y gatos

también padecen otras enfermedades, como diabetes o insuficiencia renal.

Destacó que si se tiene una mascota ésta debe encontrarse en casa y es necesario pasearla con correa; si excreta tienen que recoger sus heces, tirarlas a la basura y no dejarlas en el ambiente.

La clínica móvil cuenta con quirófano, aparato de anestesia inhalada, lámpara para cirugía, autoclave, agua; tres jaulas grandes, un refrigerador, una báscula, un aparato de rayos X, instrumental, batas y guantes, entre otros materiales. Todo el manejo de animales se realiza en condiciones óptimas y asépticas.

El horario de atención en el camión que sirve a la clínica—donado por Animal Alliance, institución filantrópica de Estados Unidos—es de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, y generalmente se ubica en zonas de bajos recursos, concluyó Aguilar Bobadilla. *g*

Iztacala: 27 años de fortaleza académica

Desde 2001 entrega reconocimientos a los tres mejores promedios de cada generación



En la ceremonia también se reconoció al personal administrativo con 25 años de labor. Foto: Cortesía FESI.

Los profesores Solange Heller Rovassant, Francisco López Galindo, Alfonso Lugo Vázquez, Florencio Miranda Herrera y Juan Pineda Olvera obtuvieron el Premio al Mérito Académico 2002, distinción entregada por las autoridades académicas de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, al inicio del programa con el que se conmemoró su 27 aniversario. Asimismo, los alumnos poseedores de los mejores promedios de su generación recibieron un reconocimiento.

El festejo estuvo encabezado por Felipe Tirado Segura, director de la facultad; Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico; Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Des-

arrollo y Relaciones Institucionales, y Eduardo Llamosas Hernández, secretario de Programación y Cuerpos Colegiados.

Tras entregar los reconocimientos a académicos y alumnos, Tirado Segura manifestó su satisfacción por que Iztacala, ahora en su carácter de facultad, llegue a su 27 aniversario llena de fortalezas académicas.

Al referirse a la importancia del reconocimiento a los estudiantes, aclaró que los elegidos no lo obtuvieron de manera sencilla, ya que compitieron con 500 alumnos, y distinguirse entre los tres primeros lugares, lo que se logra con responsabilidad y gran desempeño, se convierte al final en motivo de orgullo y

satisfacción, al ser un ejemplo para la comunidad.

Apuntó que en el caso de los profesores, el proceso de selección fue complejo y cuidadoso, ya que primeramente se invitó a la comunidad a postular profesores que consideraran ejemplares. Posteriormente, el Consejo de Estudios Profesionales Ampliado, junto con la División de Investigación y Posgrado, analizó cuidadosamente el historial de los aspirantes y propuso a no más de 10 profesores ante el Consejo Técnico de la dependencia, el cual revisó la trayectoria de cada uno de ellos y finalmente efectuó la designación correspondiente.

Tirado Segura agregó que los académicos elegidos también se ha-

cen candidatos a participar en la Cátedra Iztacala para la impartición de un curso especializado.

Peñalosa Castro explicó que la Universidad Nacional ha tratado de reconocer a sus estudiantes de licenciatura con la Medalla Gabino Barreda, y en el posgrado con la Alfonso Caso.

Agregó que desde 2001, la FES Iztacala se propuso entregar reconocimientos a los tres mejores promedios de cada generación, además de distinguir al mejor egresado de cada carrera con la Medalla Gabino Barreda, por lo que de esta manera no es necesario esperar a terminar la carrera para expresar una palabra de aliento y elogio a los mejores estudiantes.

Indicó que el plantel organiza este reconocimiento para transmitirles su aprecio por el esfuerzo desarrollado y reconocer su talento y dedicación como miembros de la comunidad iztactalteca.

Los invitó a aprovechar al máximo los recursos que la facultad les ofrece para ser cada día mejores.

Resaltó que los alumnos de la Universidad son afortunados, al contar con docentes de excepcional calidad, entre ellos los profesores que en esta ocasión fueron distinguidos con el mérito académico, en cuya creatividad descansa la responsabilidad del crecimiento académico de la escuela.

Destacó que desde el exterior reconoce a la facultad por la competitividad de sus egresados quienes, aseguró, buscarán por su calidad excepcional.

Finalmente, agradeció a los profesores premiados por ayudar a engrandecer a la Universidad como institución.

En ceremonia vespertina, Tirado Segura entregó reconocimientos al personal administrativo con 25 años de labor, con el fin de reconocer que éstos son parte esencial en el desarrollo de la UNAM.

Expresó que conmemorar un año más de la ahora facultad, refleja que existe el deseo y la voluntad, por parte de los que integran la comunidad de Iztacala, de querer demostrar que ésta es una institución fuerte que ha luchado por dar a sus estudiantes académicos y trabajadores mejores condiciones de vida. *J*

ROSA MA. CHAVARRÍA

Se fortalecen estudios de nivel licenciatura

Programa para evitar deserción y rezago; favorece la titulación oportuna



Rosamaría Valle y Enrique del Val. Foto: Marco Mijares.

El diagnóstico académico de los alumnos permitirá identificar de manera precisa y oportuna su trayectoria escolar al término de cada ciclo semestral o anual, según sea el caso, así como detectar factores sociales, económicos y personales asociados al desempeño.

El sistema de tutorías brindará apoyo individual o en grupo a los estudiantes que requieran de atención adicional a la proporcionada por sus profesores en los cursos en los que estén inscritos. Así, las tutorías estarán orientadas a dar una atención fundamentada en el conocimiento de sus problemas académicos, sociales o personales.

Las actividades preventivas y remediadoras tendrán como finalidad disminuir la deserción escolar, evitar el retraso en la conclusión de la carrera, así como regularizar a quienes necesitan apoyos académicos específicos en determinadas áreas y asignaturas.

La orientación institucional y académica comprenderá acciones e instrumentos de diversa naturaleza para fortalecer en las facultades y escuelas los procesos de información y orientación, así como aquellos que la Universidad ofre-

ce de manera general, para favorecer la integración de los alumnos a la institución y el aprovechamiento óptimo de sus actividades y recursos.

El mejoramiento de los servicios escolares y bibliotecarios buscará dar las facilidades para que los alumnos realicen sus trámites escolares en línea, así como consultar los acervos de las bibliotecas universitarias y tener acceso a información especializada.

Por último, mediante el seguimiento académico, las entidades podrán valorar cada semestre los cambios logrados en el desempeño escolar, así como determinar el beneficio de las distintas acciones realizadas en el marco del programa.

Rosamaría Valle especificó que éste podrá aplicarse a partir del próximo semestre porque se cuenta con el apoyo de Administración Escolar de la UNAM, área que tiene un sistema de información, el mejor diseñado de todo el país, sobre la trayectoria de los alumnos. *J*

Con el fin de mejorar el desempeño escolar de los alumnos de licenciatura e incrementar la eficiencia en sus estudios, a partir del ciclo escolar 2002-2 la Universidad Nacional pondrá en marcha el Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura, el cual beneficiará en una primera etapa a 20 mil estudiantes y posteriormente se hará extensivo a toda la población de ese nivel.

Al dar a conocer el programa, aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la UNAM, Enrique del Val Blanco, secretario general, puntualizó que serán atendidos todos los alumnos de licenciatura: aquellos cuyo diagnóstico académico revele que están en riesgo de abandonar los estudios, quienes acumulan rezago; además, los que desarrollan sus estudios de manera regular, para mantenerlos en esta condición y favorecer su titulación oportuna.

Cada una de las facultades y escuelas aplicará el programa y adaptará sus estrategias generales de acuerdo con la naturaleza de las disciplinas que imparte, al tiempo que considere las características de sus planteles, el repertorio de sus actividades extracurriculares y, en general, su experiencia académica.

Acompañado por Rosamaría Valle Gómez-Tagle, directora general de Evaluación Educativa, Enrique del Val informó que de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México se encuentra en el cuarto lugar de egreso de licenciatura, con 68 por ciento, después de Japón, Reino Unido y Alemania, y por encima de Estados Unidos, Francia, Portugal e Italia.

Para mejorar la calidad de los alumnos de licenciatura mediante el programa se consideran tres líneas institucionales: enriquecer la calidad de la atención a los alumnos; fundamentar las tareas académicas en el conocimiento permanente de su desempeño escolar, y operar, de manera orgánica y sistemática, las acciones y estrategias de fortalecimiento.

La operación del programa se basa en la coordinación de seis estrategias básicas: 1) diagnóstico académico de los alumnos; 2) implantación de un sistema de tutorías; 3) diseño y operación de actividades preventivas y remediadoras; 4) realización de diversas actividades de orientación institucional y académica; 5) mejoramiento de los servicios escolares y bibliotecarios, y 6) seguimiento académico de la trayectoria escolar de los estudiantes.



Muestra cultural del Sistema Incorporado

Participan más de dos mil alumnos de 45 planteles

El 9 de abril, en el Centro Cultural Universitario comenzó la Muestra Cultural del Sistema Incorporado, encuentro que busca fortalecer los vínculos entre la Universidad Nacional y las instituciones con estudios incorporados. Durante tres semanas grupos artísticos se presentarán en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón y las salas Nezahualcóyotl y Miguel Covarrubias.

La undécima edición de la muestra artística, ya tradicional entre la comunidad del Sistema Incorporado, es resultado de la labor conjunta entre la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) y la Coordinación de Difusión Cultural y sus direcciones artísticas. En esta oportunidad participan 45 planteles y más de dos mil alumnos de escuelas incorporadas, en las disciplinas de teatro, danza, música, literatura y artes plásticas.

La muestra forma parte del programa permanente de difusión cultural que la Coordinación de Extensión y Vinculación de la DGIRE promueve entre las escuelas incorporadas y que ha abierto nuevos espacios de acercamiento al quehacer artístico universitario por medio de funciones del Carro de Comedias, Danza Libre Universitaria y visitas guiadas, entre otras actividades. Hasta el miércoles 24 de abril las puertas de la muestra se mantendrán abiertas para todo el público.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón se presentan del 9 al 17 de abril los grupos teatrales. Del 12 al 24 en la Sala Miguel Covarrubias lo harán las compañías de danza y teatro, y en la Sala Nezahualcóyotl del 22 al 24 actuarán los grupos musicales.

El 14 de abril, en la Casa Universitaria del Libro,

se realizarán las jornadas literarias con trabajos de cuento, ensayo y poesía.

La exposición de trabajos de artes plásticas estará en el vestíbulo de la Sala Nezahualcóyotl del 15 al 24 de abril.

Los planteles que participan en la Muestra Cultural del Sistema Incorporado 2002 son: Bachillerato Alexander Bain, Centro Cultural de la Ciudad de México, Centro de Estudios Tec. de Bach. Profesional, Centro de Estudios Universitarios Londres, Centro de Integración Educativa, Centro Educativo Anáhuac y Centro Universitario México.

Asimismo, los colegios Alejandro Guillot, Anglo Mexicano de Coyoacán, del Tepeyac, Francés del Pedregal, Francés Hidalgo de México, Franco Español, Garside, Green Hills, Hermann Hesse, Inglés Michael Faraday, México Bachillerato, Partenón, Panamericano Secundaria y Preparatoria, San Ignacio de Loyola (Vizcaínas), Universitario Marcelino Champagnat, Victoria Tepeyac y Vista Hermosa.

También High School Queen Elizabeth, Institución Educativa Héroe de la Libertad, Instituto Andersen, Instituto Esperanza, Instituto Félix de Jesús Rougier, Instituto Miguel Ángel, Instituto Moderno de México, Instituto Nueva Inglaterra, Instituto Ptolomei e Instituto Universitario León Felipe. Así como los liceos Ibérico Americano y Mexicano Japonés. Además, Nuevo Centro Escolar Panamericano, Preparatoria Instituto Reforma, Preparatoria La Salle del Pedregal, Preparatoria Monte Albán, Preparatoria Nuevo Continente, Preparatoria Revolución, Tecnológico Universitario de México y Universidad St. John's. *g*

Comenzó actividades la CECU

Sesionará dos veces por semana

En cumplimiento con lo acordado por el pleno del Consejo Universitario, el Grupo de Trabajo transfirió a la Comisión Especial para el Congreso Universitario la responsabilidad de la organización de dicho congreso de reforma.

Los miembros del Grupo de Trabajo entregaron a los integrantes de la Comisión Especial la documentación referente a los pasos que han sido dados hasta la fecha en la organización del Congreso.

Por su parte, con la presencia de 45 de sus 48 integrantes, la Comisión Especial acordó la mecánica que seguirá durante sus trabajos y decidió sesionar dos veces por semana.

Un coordinador y un secretario

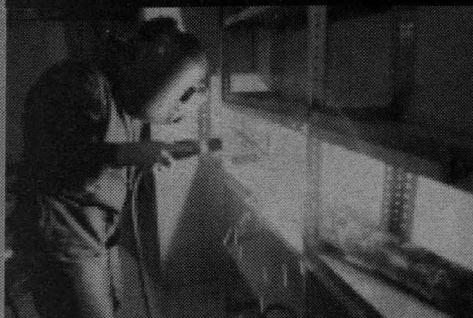
Todas las reuniones serán encabezadas por un coordinador y un secretario, los cuales se irán rotando entre todos los miembros de la Comisión Especial en estricto orden alfabético. El universitario que funja como secretario en una sesión, automáticamente pasará a coordinar los trabajos de la siguiente reunión.

De cada sesión se levantará una minuta que será revisada al inicio de la siguiente reunión, en tanto que para alcanzar acuerdos se requiere de la aceptación de por lo menos las dos terceras partes de los miembros de la Comisión Especial, es decir, de 32 votos.

Los integrantes de la Comisión Especial para el Congreso Universitario determinaron informar de manera oportuna y mediante las vías más apropiadas sobre los avances de sus tareas. *g*

El fenómeno de *El Niño* aumentará su intensidad durante este siglo

La globalización afecta derechos laborales



Esa situación ha sido reforzada debido a recomendaciones internacionales de dar facilidades a empresas en la forma de contratación

⇒ 11

El documento contribuirá al ordenamiento territorial de cultivos y a la conservación de bosques

Presentan el atlas agroclimático del país

GUADALUPE LUGO

Con el propósito de contribuir al ordenamiento territorial de cultivos y a la conservación de bosques en México, Juan Carlos Gómez, del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, presentó el *Atlas agroclimático de la República Mexicana*.

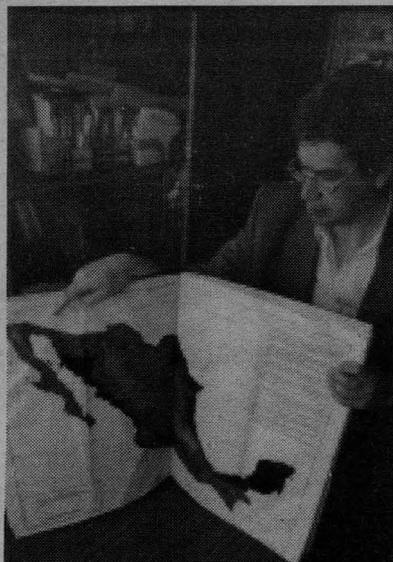
Explicó que el material contiene mapas de los cuatro elementos climáticos más importantes para la agricultura: térmicos, hídricos, de radiación solar y siniestros climáticos (sequías, granizadas, inundaciones, etcétera).

Comentó que el atlas, diseñado por él y su equipo de colaboradores, es de gran

utilidad en la toma de decisiones en beneficio de la sociedad pues, entre otras cosas, incluye la carta histórica de las sequías que se dieron durante el siglo XX, fenómeno que sin duda se repetirá en el territorio, por lo que es necesario tomar medidas preventivas en las zonas vulnerables.

El inventario de las sequías por entidad federativa durante el siglo XX, por ejemplo, señala que Nuevo León resultó ser la entidad que padeció con mayor rigor este fenómeno, al presentarse en 38 ocasiones.

Documentos como éste permiten determinar, entre otros aspectos, qué zonas son



Juan Carlos Gómez. Fotos: Ignacio Romo.



Incluye la carta de unidades fototérmicas.

El atlas es producto de siete años de trabajo del seminario de Agroclimatología; lo respaldan 20 geógrafos

convenientes para el desarrollo de la agricultura, por ejemplo, del maíz, del cual algunas de sus variedades han desaparecido gradualmente a altitudes de 20 grados, afirmó Juan Carlos Gómez.

Finalmente, señaló que el atlas es producto de siete años de trabajo efectuado en el seminario de Agroclimatología y cuenta con el respaldo, calidad y labor de 20 geógrafos. *g*



Los cambios climáticos intensos afectan la vida de millones de personas. Foto: imagen tomada de Internet.

Ayuda la investigación a aminorar desastres

Son necesarios más puntos de observación en el Pacífico: Teresa Ayllón

Laura Romero

A partir de la década de los 80 han ocurrido los cuatro episodios más poderosos de *El Niño*, de los cuales el más violento sucedió durante 1997-98, por lo que podría esperarse que los próximos eventos de este fenómeno meteorológico sean más fuertes, afirmó Teresa Ayllón Torres.

La académica del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras explicó que en el siglo XX ocurrieron 23 episodios de *El Niño* y se calcula que el calentamiento planetario de los últimos cien años, cercano a un grado centígrado, ha influido en el aumento anormal de la temperatura de las aguas del Pacífico ecuatorial.

Las más importantes manifestaciones de la relación atmósfera-océano se producen con la formación de *El Niño* y *La Niña*, fenómenos irregulares cuya aparición aún no puede predecirse, comentó Ayllón Torres.

El primero es un gran volumen de agua cálida que se desplaza del Pacífico occidental en dirección a las costas de América. Es un calentamiento anómalo del agua superficial del Pacífico ecuatorial, que se produce a intervalos irregulares, asociado a la fluctuación de la presión atmosférica entre los centros de alta presión (en la isla de Pascua) y de baja (al norte de Australia).

El mecanismo de intercambio de calor entre los océanos y la atmósfera produce cambios climáticos intensos que afectan la vida de millones de personas, añadió.

Las corrientes oceánicas desem-

peñan un papel decisivo en el clima porque producen la transferencia de calor de las bajas latitudes a las altas, y viceversa. Por ejemplo, de las zonas polares se transportan las aguas de bajas temperaturas a las áreas ecuatoriales, y al revés.

Puntualizó que las corrientes de superficie de los océanos alcanzan profundidades de varios cientos de metros y anchuras hasta de mil kilómetros. Son superiores a cualquier río continental y controladas por la fuerza y dirección del viento.

En tal sentido, la también fundadora del Observatorio Meteorológico del Colegio de Geografía de Filosofía y Letras destacó la importancia de incrementar el número de centros de observación y estudio en el océano, con objeto de determinar, cuando menos, el inicio del fenómeno.

Hasta ahora, una de las accio-

nes que se han tomado es zonificar el Pacífico con boyas y puntos de observación para señalar cómo fluctúan las temperaturas del agua y del viento. La investigación científica del fenómeno puede ser una manera de aminorar desastres como sequías e inundaciones.

El Niño de 1997-98 fue el primero que se detectó desde su nacimiento. Con ayuda de 70 boyas oceánicas se registraron cambios en la temperatura del aire y del agua hasta una profundidad de 500 metros.

En agosto de ese año la temperatura del Pacífico, que usualmente es de 22 grados centígrados, comenzó a elevarse hasta que en octubre alcanzó 29 y 30 grados. Entre otros efectos se produjeron lluvias torrenciales en el desierto de Atacama, Chile, uno de los más secos, hubo precipitaciones de 300 milímetros.

El Niño de 1982-83 causó muerte de más de dos mil personas y pérdidas materiales por 13 mil millones de dólares; en el de 1997-98 perecieron dos mil 500 personas y produjeron daños por alrededor de 50 mil millones de dólares.

Teresa Ayllón recalca que cuando termina el fenómeno de *El Niño* la frecuencia se presenta el de *La Niña*, corriente producida por el enfriamiento de las aguas del Pacífico oriental que crea condiciones meteorológicas opuestas. Sus efectos más notorios se observan también entre diciembre y marzo.

La Niña, presente en 15 ocasiones durante el siglo XX, surge en profundidades frías que refuerzan la corriente antártica de Humboldt. Esta gran masa avanza desplazando las aguas superficiales calientes, con lo cual se beneficia la actividad pesquera sudamericana.

Añadió que la franja de agua fría localizada en el ecuador alcanza los cinco mil kilómetros de largo, desde las costas de Sudamérica hasta Samoa, y produce nuevas condiciones climáticas: tiempo seco en el Pacífico oriental y central; disminución de la evaporación y reducción de las lluvias.

En Australia y el sureste de Asia, el agua cálida desplazada por el viento causa el ascenso de grandes masas de aire caliente y húmedo que causa intensa evaporación y abundantes precipitaciones, finalizó. *g*

LETICIA ÓLVERA

Hipertensión arterial en 20% de mexicanos

Es la sexta causa de morbilidad; en consulta médica ocupa el segundo lugar

Aproximadamente 20 por ciento de la población mexicana padece hipertensión arterial, mal que puede ser mortal; muchas personas no saben que poseen ese mal debido a que todavía no presentan ningún síntoma, afirmó Miguel Ángel Hernández, de la Facultad de Medicina.

Por esa razón, señaló, a esta enfermedad se le conoce como la asesina silenciosa, pues cuando el paciente se percató de ella es porque ya tiene complicaciones en su salud.

Dentro de la sintomatología más frecuente están los dolores de cabeza, ver luces, escuchar zumbidos, tener fuertes palpitaciones, así



El grupo de personas más propenso a tener este mal es aquel cuyo rango está entre los 24 y 50 años de edad. Foto: Juan Antonio López.

como hinchazón de manos, piernas y cara, indicó el especialista en medicina familiar.

El académico universitario mencionó que hay pacientes que llegan con presiones altas que van de 180/110 a 200/120 y no se tratan porque no sienten nada.

Destacó que en México la hipertensión arterial es considerada la sexta causa de morbilidad y en el área de consulta médica ocupa el segundo lugar de atención.

El país está dentro de la media internacional de frecuencia de esta enfermedad; uno de cada cinco individuos lo padece, mientras que en Estados Unidos aproximadamente 35 millones de personas la tienen, explicó.

En general, refirió, entre 90 y 95 por ciento de los casos de hipertensión son ocasionados por causas desconocidas, y el restante cinco

por ciento es producido por enfermedades renales, tiroideas, cerebrales y tumores, entre otras.

Además, hay otros aspectos que influyen, como tabaquismo, alcoholismo, sedentarismo y obesidad, así como la ingesta excesiva de sal y grasas.

Una presión descontrolada puede ocasionar muertes por infarto al miocardio, hemorragias cerebrales o enfermedades neurovasculares; pero también, a largo plazo, causa insuficiencia renal y alteraciones oculares que pueden llegar hasta la ceguera.

Así, abundó, los principales órganos que dañan esta enfermedad son el corazón y el cerebro. En forma secundaria, los riñones, los ojos y todas las arteriolas; es decir, las partes más pequeñas del sistema circulatorio.

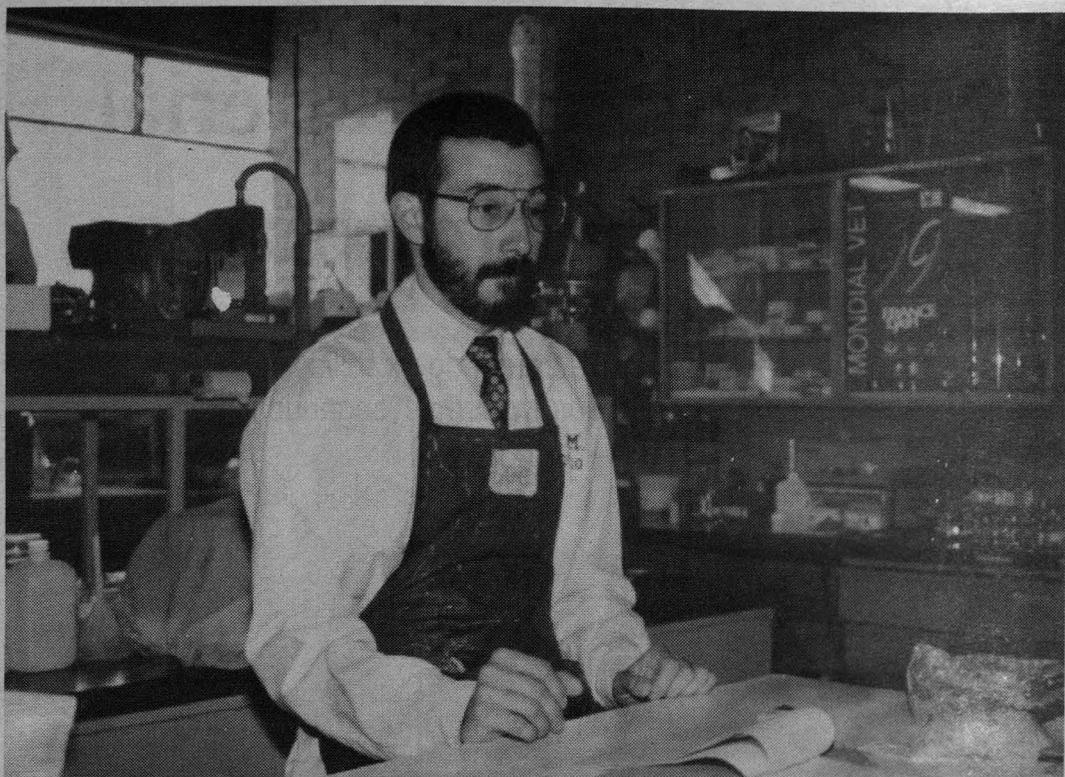
Aunque es posible que todas las personas padezcan hipertensión arterial, hay factores de riesgo como edad, sexo, raza y herencia que hacen a ciertos

individuos más vulnerables a esta enfermedad.

El académico de la Facultad de Medicina enfatizó que se considera que el grupo de personas más propenso a tener esta enfermedad es aquel cuyo rango de edad se encuentra entre los 24 y 50 años; mientras que por raza son los negros, y por género, las mujeres.

Así, lo ideal sería que, además de tomar las medicinas, se lleve una dieta exenta de grasas y sales, hacer ejercicio por lo menos 20 minutos al día y disminuir las situaciones estresantes.

Sin duda, es más barato prevenir la hipertensión arterial que curarla, pues un tratamiento promedio, cuando no se es derechohabiente en alguna institución de salud, tiene un costo de entre 400 y 800 pesos mensuales, según el medicamento que se aplique en cada caso, concluyó. *J*



El método conserva intacta la pieza, explicó Germán Garrido. Foto: FES Cuautitlán.

Uso de la parafina para diagnóstico biológico

El proceso es desarrollado por investigadores de la FES Cuautitlán

Como parte de la cátedra Desarrollo, Adaptación e Investigación en Microtecnia y Micrografía Fotónica, a cargo de Germán Isauro Garrido Fariña, médico veterinario zootecnista de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, se desarrolló un método de inclusión en parafina para diagnóstico rápido por medio de microondas.

Dicho método disminuye considerablemente los tiempos de diagnóstico y tiene un gran valor en los laboratorios que no cuentan con aparatos para trabajar por medio de la congelación. Asimismo, es utilizado dentro del trabajo de rutina de los laboratorios de histología, donde permite disminuir el tiempo de procesamiento de las muestras, explicó el investigador.

Indicó que el propósito de dicho método es aportar, entre otras, una técnica de inclusión en bloques de parafina sumamente rápida para casos de diagnóstico urgentes.

Garrido Fariña puntualizó que el método de inclusión en parafina conserva intacta la pieza, ya que se obtienen con facilidad bloques manejables y los tejidos adquieren cierta consistencia que permite realizar cortes extremadamente delgados sin modificar la forma de sus elementos.

El método permite disminuir el tiempo de procesamientos de las muestras

Asimismo, la parafina es una mezcla de hidrocarburos saturados útil para la investigación porque es neutra, soluble en numerosos disolventes y fácil de cortar con la cuchilla.

El equipo de trabajo, encabezado por Garrido Fariña, desarrolló la investigación Métodos de Inclusión en Parafina para Diagnóstico Rápido por Medio de Microondas, en la que se utilizó material proporcionado por el Banco de Órganos del laboratorio de Apoyo a Histología y Biología de la FES Cuautitlán.

Se eligieron órganos de distintas especies, se procesaron muestras de hígado de hámster y perro, piel de perro y papiloma, pulmón de cerdo y de perro, riñón de gato, ovario de rata, cuerpo uterino de coneja y rata. Asimismo, se utilizó

como equipo un horno de microondas convencional de 600 watts con cinco niveles de potencia y material de cristalería refractario con capacidad de 200 mililitros.

La fijación de las muestras obtenidas del Banco de Órganos se hizo con formalina amortiguada durante 24 horas; posteriormente se lavaron, se conservaron en alcohol y se cortaron las muestras a 2.4 milímetros de espesor. Con éstas se elaboraron tres grupos para someterlos a los procesos de inclusión.

Luego se efectuó el proceso estandarizado de inclusión en horno de microondas, el cual consistió en probar sistemáticamente diversas soluciones y mezclas de reactivos, tomando como base alcohol etílico y benceno.

La etapa final consistió en sumergir las muestras consecutivamente en los reactivos, introducirlos en el horno de microondas y activarlo por un lapso de 30 segundos. El recipiente con las muestras permaneció bajo la acción de las microondas hasta poco antes de la ebullición.

Concluido el proceso, se cortaron las piezas, se montaron y tiñeron mediante los procedimientos de rutina; las laminillas obtenidas se fotografiaron para compararlas con las de otros dos métodos, el de Histokinnett y el de Robinson y Fayen, mismas que fueron evaluadas por ocho profesionales en el área.

Los resultados concluyeron que no hay diferencia significativa entre las muestras de Histokinnett y Microondas; mientras que la morfología de las muestras procesadas por medio de microondas es mejor que las del método rápido de Robinson y Fayen, y no hay diferencias apreciables en comparación con las de Histokinnett.

Cabe resaltar que 80 por ciento de la investigación de las ciencias biológicas se realiza por medio de las técnicas microscópicas, por lo cual el desarrollo, la adaptación, la modificación y la investigación de nuevos métodos permiten cumplir con los objetivos de trabajo desarrollado en la ciencia. *J*

LETICIA OLVERA

La tendencia mundial hacia la globalización y la adopción de políticas neoliberales han originado la disminución de los espacios tradicionales de participación de los trabajadores, como los sindicatos —sólo 14 por ciento de la población ocupada está sindicalizada—, afirmó Javier Aguilar García, del Instituto de Investigaciones Sociales.

Tal es el caso del sindicalismo mexicano, que hoy día atraviesa por un proceso de reestructuración que implica desventajas sustanciales en los convenios y contratos colectivos de trabajo.

Como consecuencia de dichas tendencias, se han debilitado los derechos laborales obtenidos por los trabajadores durante varias décadas.

Por ejemplo, en México la población ocupada es de 33 millones 730 personas, de las cuales 11 millones estaban afiliadas al IMSS y dos millones 350 mil al ISSSTE hasta el año 2000; es decir, alrededor de 20 millones no cuentan con seguridad social, refirió el sociólogo.

Mientras en 1997 el total de sindicalizados era de cuatro millones 451 mil trabajadores, en el 2000 esta cifra apenas creció a cuatro millones 703 mil; de una población ocupada de casi 34 millones, 30 millones no están sindicalizados, lo que equivale a 86 por ciento.

El autor de *La población trabajadora y sindicalizada en México en el periodo de la globalización* indicó: "Esto significa que poca población mexicana ocupada cuenta con un contrato colectivo de trabajo, prestaciones, sistema de retiro y seguridad social".

Además, dijo, esta situación ha sido reforzada debido a la recomendación que han hecho algunos organismos internacionales de dar mayores facilidades a las empresas en las formas de contratación de personal.

Para ello, abundó, se han creado contratos por hora, de aprendizaje o por obra determinada; asimismo, se ha incrementado la rotación de personal con el fin de que el trabajador no se

La globalización afecta los derechos laborales

Reestructuración del sindicalismo mexicano: Javier Aguilar



Poca población cuenta con un contrato colectivo de trabajo. Foto: Juan Antonio López.

especialice en alguna actividad, ni tenga un horario fijo.

Ejemplo de ello son las maquiladoras, donde se aplican estas formas de contratación que no son legales y tampoco benefician a los trabajadores, sostuvo.

A pesar de ello, refirió, estas medidas han funcionado porque de 1982 a 2000 el número de trabajadores empleados por las maquiladoras pasó de cien mil a un millón 200 mil.

Esta situación, enfatizó, representa una grave pérdida para los sindicatos, los cuales, en el pasado, eran capaces de influir en la elaboración y puesta en marcha de las políticas económicas y sociales, y hoy día ya no son capaces de hacerlo.

Es un hecho, agregó, que la idea de sindicalismo mexicano se ha desvirtuado y no por las acciones de los trabajadores, sino porque muchos líderes sindicales se han olvidado de sus funciones como representantes de los intereses de aquéllos.

Por eso es preciso que en este momento los sindicatos cuenten con líderes más auténticos y sensibles a las necesidades de los trabajadores.

En la actual coyuntura política estas asociaciones tienen la gran oportunidad de ya no depender de ningún partido. Ahora pueden revisar sus bases y reorganizarse para influir decisivamente en las políticas de gobierno.

Los mexicanos necesitan una política económica que permita el crecimiento y sea capaz de otorgar empleo permanente. Ésta es la mejor manera de mejorar la situación de la clase trabajadora, concluyó. *J*

BREVIARIO

Cuestionamiento al TLC. Los beneficios económicos del Tratado de Libre Comercio aún no se notan; por el contrario, el desempleo y la caída del salario han sido una constante en México, señaló José Alfonso Bouzas Ortiz, del Instituto de Investigaciones Económicas, en el marco del Encuentro Trinacional de Abogados Laboristas organizado por la dependencia y asocia-

ciones laboristas de Estados Unidos y Canadá.

Reconoció que el gobierno mexicano no tiene la voluntad de facilitar el tránsito a la democracia política de los sindicatos y prefiere mantener el esquema corporativo que le dio buenos resultados en sexenios anteriores.

Añadió que en años recientes México ha padecido una política económica que privilegia la gran empresa y asfixia a la pequeña y mediana, lo que

ha representado la reducción de empleos.

Stan Gacek, laborista estadounidense, dijo que previo a los sucesos del 11 de septiembre del año pasado, Estados Unidos tuvo una desaceleración económica y un aumento en su tasa oficial de desempleo de 4.9 a 5.4 por ciento, el más elevado desde la recesión de 1981, y que se ha agudizado a raíz de los ataques terroristas.

Finalmente, comentó que George W. Bush se ha caracterizado por un férreo ataque al sector laboral, actuando en contra de los salarios mínimos y buscando financiamiento para el boicot a huelguistas, además del manejo de estándares administrativos relacionados con la manera de entablar demandas contra sindicatos por no seguir sus propios reglamentos. *J*

Comenzó la temporada de primavera de la OFUNAM

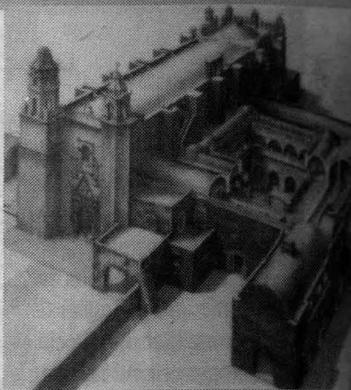


⇒ 13

El arte y la arquitectura histórica mexicana

En la Sala José Luis Benlliure se exhibe una selección de trabajos, dibujos y grabados del arquitecto Mayolo Ramírez

⇒ 14



EN LA CULTURA

Historias de perros y cuervos. Apologías, danza visceral en el Foro del Dinosaurio del Museo del Chopo

El Museo Universitario del Chopo inició un ciclo de danza contemporánea con el espectáculo *Historias de perros y cuervos. Apologías*, que presenta la compañía Ave Fénix, bajo la dirección de Manuel Medina, y que continúa los días 11, 12 y 13 de abril, a las 19 horas, en el Foro del Dinosaurio.

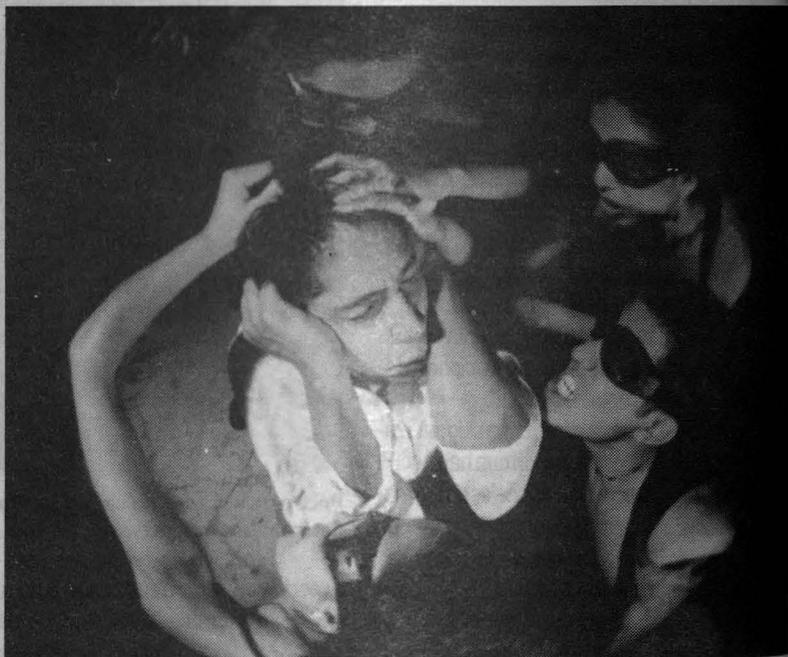
Se trata de un espectáculo que se introduce y profundiza en las preguntas que repetidamente se formula la sociedad, en relación con el camino trazado y el destino que los individuos se forman. Pone énfasis en la incapacidad colectiva de llegar al conocimiento verdadero de los grandes problemas de la vida cotidiana, de los que por miedo, ignorancia o negligencia se apresuran juicios superficiales que no lleguen al fondo.

Historias de perros y cuervos... es una obra de danza-teatro de tres actos: Apología I (O de cómo no siempre llegamos a nuestro destino); Apología II (Puchi el andariego); Apología III (Entre cuervos te veas), que trata principalmente el tema del consumo de drogas en el país. En sus coreografías se incluye música de Marilyn Manson, Darián Stávans, Kitaro, E. Morricone, G. Bizet y P.F. Project.

Pensar en lo que se siente

El grupo Ave Fénix, fundado en 1992 por el coreógrafo y bailarín Manuel Medina, hace una danza que califica de visceral, histriónica y creativa para lograr con ella una introspección. Desde su perspectiva el sentimiento se antepone a la razón, por lo que busca incitar al espectador a pensar en

Aborda Ave Fénix el consumo de drogas



Espectáculo para reflexionar. Foto: Difusión Cultural.

lo que siente. La compañía está integrada por los bailarines: Grissel Betancourt, Karen Martínez, Raquel Malvaez, Óscar Ortiz, Manuel Medina, Araceli Varela, Luis Medina y Fabio Solano.

Ave Fénix tiene una trayectoria en la que destaca su premio al tercer lugar en el Primer Concurso de Danza Contemporánea del Instituto Mexiquense de Cultura; participó en el Festival Cultural de Otoño, en coordinación con el Festival Internacional Cervantino; colaboró con el grupo Staaken's Performance en Berlín, Alemania, y tiene diversas temporadas en foros del INBA, IPN, IMSS y UNAM, además de formar parte de las compañías que intervinieron en el Día Internacional de

la Danza en el Centro Nacional de las Artes.

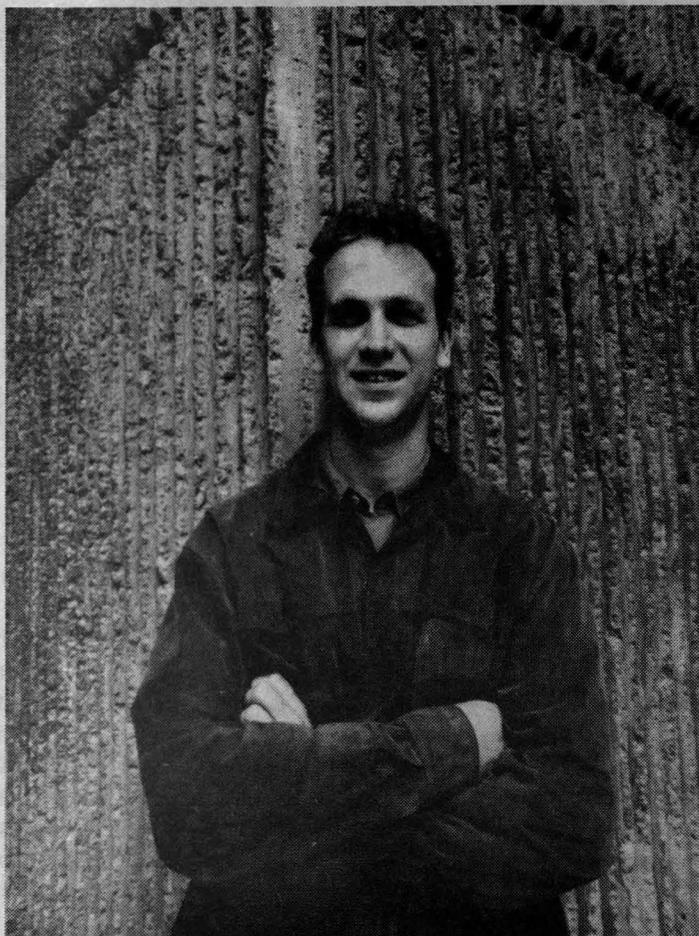
Manuel Medina (1970, México, DF) se formó en la Escuela del Ballet Independiente (INBA) y en el Estudio Profesional de Danza de Emma Pulido. Ha tomado cursos con Patricia Ladrón de Guevara, Jorge Cano, Jesús Romero y James Kelly, entre otros. Tiene estudios en actuación, acrobacia, percusiones e introducción a la música y la composición.

Localidad general: 60 pesos; estudiantes, maestros, credencial UNAM, Insen, Sépalo y Maestros a la Cultura: 40 pesos. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Comenzó la temporada de primavera de la OFUNAM

Obertura a Così fan tutte, Calumnia y Dafnis y Cloe, en el concierto inaugural



El concierto inaugural, a cargo de Carlos Miguel Prieto. Foto:DC.

Concierto para violonchelo, de Dvorák.

Programa

Se interpretarán también los *Conciertos número 22 y número 27 para piano, la Sinfonía concertante para violín y viola y el Cuarto concierto para violín, de Mozart; el Segundo concierto para piano, de Bartók; el Concierto para violín, de Brahms; el Cuarto concierto para*

clarinete, de Spohr; el Primer concierto para violonchelo, de Shostakovich; el Concierto para dos violines, de Bach, y el Primer concierto para violín, de Paganini.

De las obras concertantes de la temporada destacan dos partituras latinoamericanas: *Concerto grosso* para cuarteto de cuerdas y orquesta, del hispano-cubano Julián Orbón, y el *Concierto para arpa*, del brasileño Heitor Villa-Lobos. Esta parte dedicada a América La-

tina se complementará con *Popol Vuh*, de Ginastera; los *Cinco misterios eléusicos*, de Federico Ibarra, y *Calumnia*, del joven compositor Juan Felipe Waller.

Como no podían faltar las oberturas, la OFUNAM interpretará *Così fan tutte, Semiramide, Ruslán y Lyudmila*, así como la *Obertura sobre temas judíos*, de Prokofiev. Están programadas en este ámbito *El joven Apolo para piano y cuerdas*, de Britten, y la casi desconocida versión de Gorchakov a los *Cuadros de una exposición*, de Mussorgski.

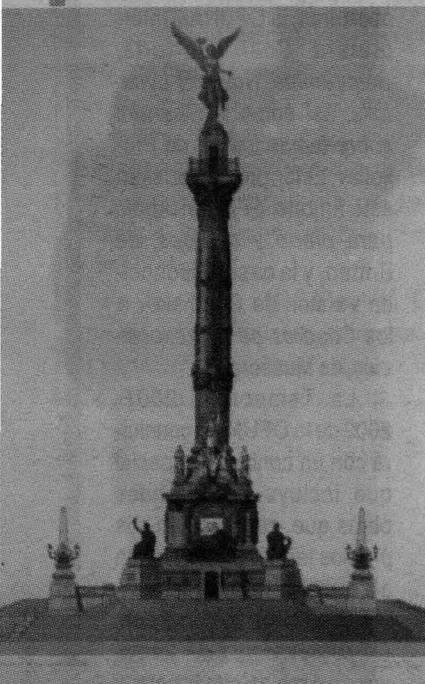
La Temporada 2001-2002 de la OFUNAM concluirá con un concierto especial que incluye dos grandes obras que, cada una en sus propios términos, se refieren a la compleja relación del hombre con él mismo como son: *Un sobreviviente de Varsovia*, de Arnold Schoenberg, y la *Novena sinfonía*, de Ludwig van Beethoven, que dirigirá Ronald Zollman.

El concierto inaugural de la temporada estuvo a cargo de Carlos Miguel Prieto, con la participación de la solista invitada, la pianista Anne Queffélec. Las piezas musicales del programa incluyeron la *Obertura a Così fan tutte* y el *Concierto número 22 para piano*, de Mozart; *Calumnia*, de Waller, y la *Suite número 2 de Dafnis y Cloe*, de Ravel.

Los boletos para la temporada de primavera, que concluirá el 30 de junio, tienen un costo de 140 pesos en el primer piso, cien en orquesta y coro y 60 en el segundo piso, con 50 por ciento de descuento a estudiantes y trabajadores de la UNAM, así como a miembros del Insen con credencial actualizada. Para mayores informes comunicarse al 5622-7113. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Revaloración de la capacidad constructiva del hombre



Columna de la Independencia, DF.

GUADALUPE LUGO

La representación gráfica de la arquitectura, recreaciones artísticas de edificios que no se muestran para su uso físico sino para llegar al intelecto del observador que gusta del conocimiento y de los artificios del dibujo, es parte de lo que ofrece la obra del arquitecto Mayolo Ramírez.

Bajo el título *Arquitectura histórica, una visión contemporánea* se expone hasta el 15 de abril, en la Sala José Luis Benlliure de la Facultad de Arquitectura, una selec-

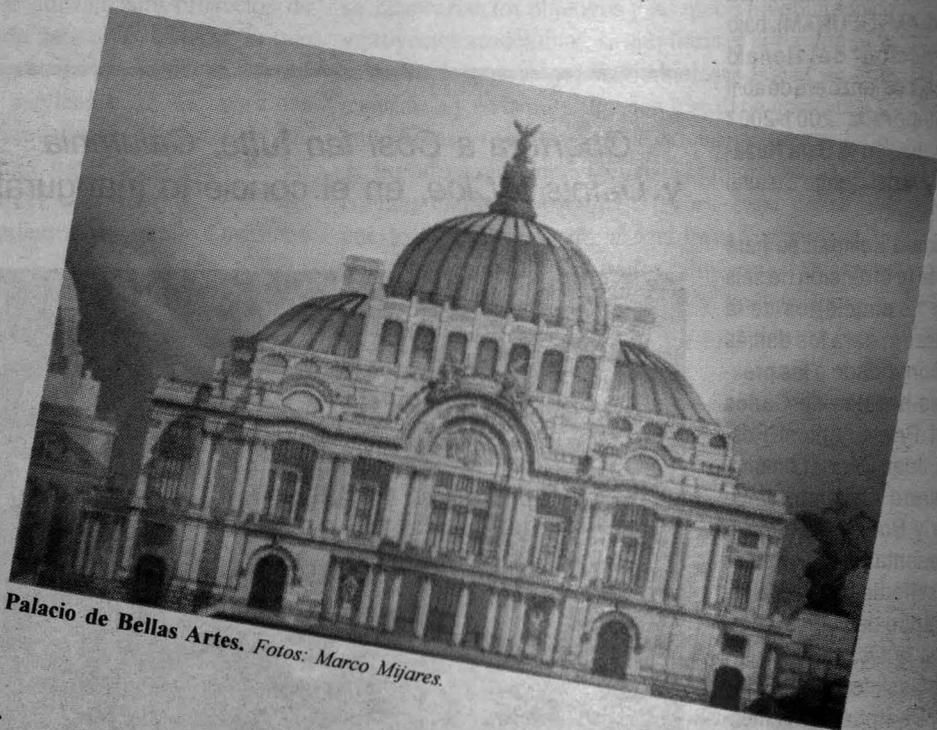
ción de trabajos realizados durante los últimos 20 años por quien es considerado precursor del grabado arquitectónico.

Tinta, lápiz y lámina de zinc

La muestra está integrada fundamentalmente por dibujos a tinta de algunos edificios de la arquitectura histórica mexicana, como los de Monte Albán, Teotihuacan y el Palacio de Bellas Artes, que forman parte de la colección del Instituto Nacional de Bellas

Artes; trabajos a lápiz hechos de acuerdo con el método de la perspectiva renacentista, e ilustraciones a color, en especial grabados sobre metal del Palacio Municipal y la Catedral de Puebla, así como del Palacio de Iturbide.

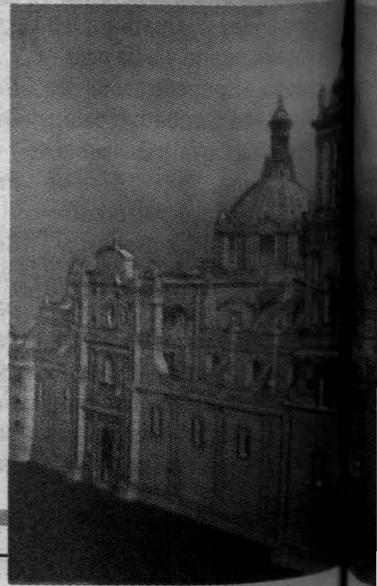
En su trayectoria profesional, Mayolo Ramírez se ha involucrado en todas las ramas de la construcción habitacional y de oficinas; sin embargo, en su afán por estar en contacto con el legado arquitectónico de México, ha participado también en proyectos de arquitectura histórica, así como en la restauración

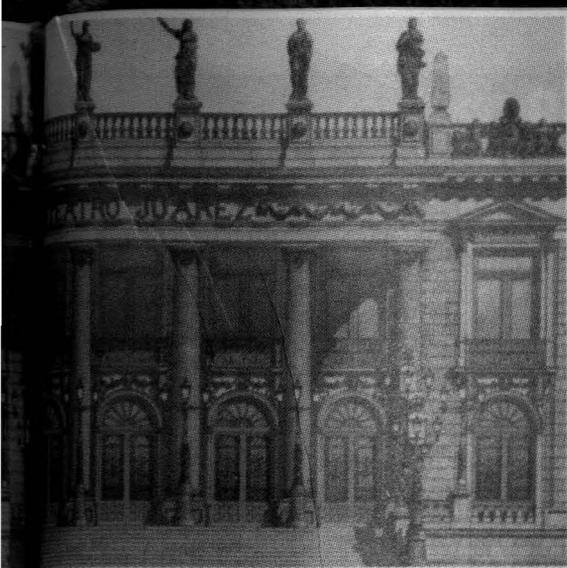


Palacio de Bellas Artes. Fotos: Marco Mijares.

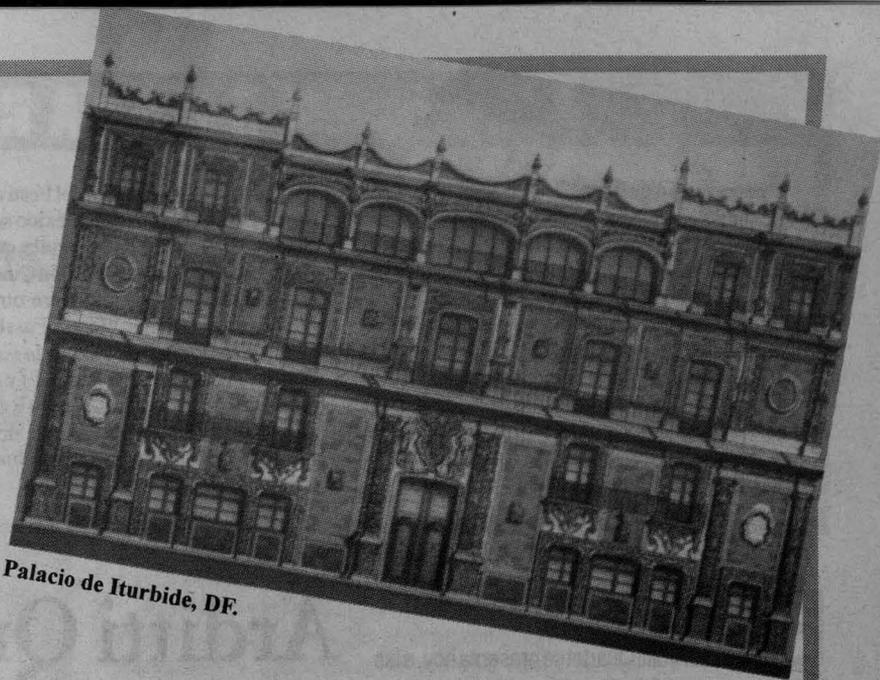


Museo Nacional de Arte, DF. Fotos: Juan Antonio López.

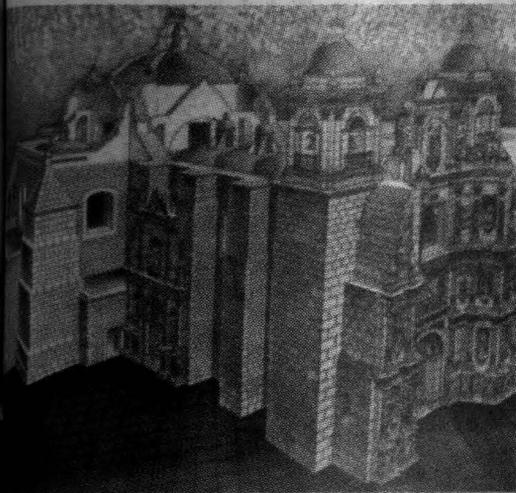




San Juan, Guanajuato.



Palacio de Iturbide, DF.



Ermita de la Soledad, Oaxaca.



Banco de México, DF.

conservación de monumentos y de todos los edificios de principios del siglo XX. Además de dar a conocer el quehacer de Ramírez, quien es egresado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, esta exhibición busca explicar y facilitar la comprensión de viejas técnicas de dibujo empleadas en la arquitectura, y mostrar los antiguos proyectos arquitectónicos con criterios más rigurosos, desde la perspectiva de la aplicación de la geometría descriptiva y la perspectiva. *g*



Catedral de Puebla.



Catedral, Hermosillo, Sonora.



Presentación de libros. Los tomos III y IV del segundo volumen *Área Maya* del proyecto La Pintura Murál Prehispánica se presentan hoy, a las 19 horas, en el Anfiteatro Simón Bolívar.

Asisten a la presentación Olga Elizabeth Hansberg, coordinadora de Humanidades; Sergio Raúl Arroyo, director general del INAH, y Beatriz de la Fuente, directora del proyecto. Los comentarios están a cargo de las directoras de Estéticas y Filológicas, María Teresa Uriarte y Mercedes de la Garza, así como de la investigadora Leticia Staines. *g*

Ciclo de cine. En el marco del Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México se realizará un ciclo dedicado a Hanna Schygulla, que comenzará el viernes 12 de abril, en el Salón Cinematográfico Fósforo. Se proyectarán, entre otras películas, *Lili Marleen* (Rainer Werner Fassbinder, RFA, 1980), *El amor es más frío que la muerte* (Rainer Werner Fassbinder, RFA, 1969) y *Las amargas lágrimas de Petra von Kant* (Rainer Werner Fassbinder, RFA, 1972). La actriz alemana asistirá a la función inaugural, que se efectuará a las 11:30 horas. *g*



Hanna Schygulla.

El británico Arditti Quartet se presenta hoy, a las 20:30 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario con un repertorio que incluye el estreno mundial de la obra *Cuarteto de cuerdas*, de Hebert Vázquez; *Reflejos de la noche* (Cuarteto de cuerdas número 2), de Mario Lavista; *Cuarteto número 3 Im Innersten*, de Wolfgang Rihm; *Angel's music*, de Bent Sorensen, así como *ishini'ioni*, de Julio Estrada.

Fundado en 1974 por el primer violín Irvine Arditti, la agrupación—integrada por Graeme Jennings (violín), Dov Scheindlin (viola) y Rohan de Saram (violonchelo)—goza de fama mundial y tiene un lugar sólido en la historia de la música debido a su ímpetu y refinada técnica al interpretar obras contemporáneas y de principios del siglo XX.

El ensamble considera que la colaboración estrecha con los compositores es vital para el proceso de interpretación de música moderna. El compromiso de sus integrantes con la labor educativa se demuestra por las clases magistrales y los talleres que imparten.

La amplia discografía del Arditti Quartet incluye más de cien discos compactos, de los cuales 38 se lanzaron al mercado como parte de la serie continua del sello francés Montaigne Auvidis. En ella figuran numerosas obras de compositores contemporáneos, así como la primera grabación digital de la música del cuarteto de cuerdas de la Segunda Escuela de Viena. Uno de los discos más recientes contiene la grabación del *Helicopter Quartet*, de Stockhausen.

En 1999 el cuarteto recibió el prestigioso Premio Musical Ernst von Siemens por su trayectoria y el Gramophone a la mejor grabación de música de cámara contemporánea por su disco de música de Elliot Carter.

Obras del concierto

Cuarteto de cuerdas, del compositor mexicano Hebert Vázquez, es una pieza de considerable dificultad técnica que busca sacar provecho del contacto con el inagotable caudal de recursos que

Arditti Quartet estrena obra de Herbert Vázquez

La agrupación británica se presenta hoy en la Nezahualcóyotl



ha definido al cuarteto Arditti como agrupación *sui generis* dentro del panorama musical contemporáneo. Está escrita en dos movimientos: *Exposición*, precedido por una introducción de carácter nervioso que transcurre al borde del silencio, explora el potencial expresivo de diversos materiales, y *Relectura*, una reinterpretación libre del primer movimiento.

De *Reflejos de la noche*, dedicada al Cuarteto Latinoamericano, su autor comentó: "He querido eliminar cualquier sonido real y utilizar únicamente sonidos armónicos; esos polvos mágicos, reflejos audibles, que sólo de manera esporádica han aparecido en la música".

Wolfgang Rihm es un compositor que no se suscribe a ninguna escuela o tendencia especí-

fica. Su cuarteto de cuerdas *Im Innersten* demuestra con creces sus vastos recursos musicales y capacidad para orientar su material a fines personales. *Al corazón de las cosas* parece ser la traducción más apropiada del título de este cuarteto, pues indica que eso es su meta emocional. La obra representa una búsqueda para la expresión de elementos trascendentales.

La música del tercer cuarteto de Sorensen, *Angel's music*, es una estructura delicadamente trabajada, pero no estática: brilla, pulsa y vibra constantemente. Constituye la culminación del proceso observado en su segundo cuarteto, *Adieu*, donde rasgos modernistas como los cuartos de tono

y los polirritmos tienen un papel estructural, lo que da mayor énfasis a la forma general y difumina las interacciones de las voces individuales.

Generado a partir de obras como *yuunhu'se* para violín solo y sus variantes instrumentales, el cuarteto *ishini'ioni*, de Julio Estrada, es el trabajo camerístico más ambicioso del compositor hasta la fecha. Representa una extensión de su técnica de variación de acuerdo con la expansión de los modelos teóricos que hacen retroceder a la micro y macroestructura de la música, lo cual queda ejemplificado con mayor claridad mediante la introducción de la dimensión espacial, donde el chelista funciona como núcleo central y hace que los otros instrumentistas circulen alrededor suyo y del público. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Estímulos especiales

La Coordinación de la Investigación Científica convoca a obtener los estímulos:

Alejandro Medina
José Ruiz de la Herrán
Fernando Alba Andrade

⇒ 22

Tomas de posesión

Rafael Pérez al frente de DGAPA

Estela Morales dirigirá el CCyDEL

⇒ 18 y 19

Convocatoria

a concurso de oposición abierto para plaza académica

⇒ 24

Linda Manzanilla presentó su cuarto informe de labores al frente de Investigaciones Antropológicas

GUSTAVO AYALA

Los investigadores del Instituto de Investigaciones Antropológicas están convencidos de que esta casa de estudios debe rebasar las fronteras universitarias para vincularse con la nación y sus problemas, aseguró Linda Manzanilla Naim, al dar lectura a su cuarto informe de labores al frente de esa dependencia.

Reconoció que hoy día comienza una nueva etapa para la UNAM, en la cual debe repensarse su quehacer y normatividad; por ello, la reforma universitaria requiere un compromiso de toda la comunidad por hacer una casa de estudios mejor, en donde, de forma colegiada, se marquen rumbos y horizontes.

En el acto, presidido por el rector Juan Ramón de la Fuente, Linda Manzanilla destacó que el instituto cuenta con una estación arqueológica en Mapachapa, Veracruz, para impulsar los proyectos que se realizan en la costa del Golfo de México. Además, el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, es una sede foránea en proceso de consolidación académica.

La Biblioteca Juan Comas, quizá la mejor en antropología de América Latina, cuenta hoy día con el Archivo de Indias, Sección México, en microfilm, un acervo único en el país.

Linda Manzanilla dijo que el instituto tiene 51 investigadores y 30 técnicos académicos. Sesenta y tres por ciento de los primeros está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ocho de los cuales están en el nivel III y dos son eméritos. Ade-

La reforma universitaria, compromiso de la comunidad



Linda Manzanilla y Juan Ramón de la Fuente. Foto: Francisco Cruz.

más, 10 por ciento de los técnicos pertenece a dicho sistema. Respecto a las primas al desempeño académico, 78 por ciento de los investigadores y 90 por ciento de los técnicos están en el programa.

El doctorado tutorial, que está en el padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), cuenta con 66 alumnos. Ocho de los estudiantes graduados lograron mención honorífica y algunos de ellos obtuvieron premios otorgados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Linda Manzanilla comentó que en el último año el personal académico produjo 352 publicaciones, de las cuales 257 son de investigadores y 97 de técnicos académicos. De ellas, 37 fueron libros, 87 artículos en revistas especializadas y 68 capítulos de libro.

En el país, Antropológicas consolidó su presencia mediante los convenios de colaboración con instituciones como la Secretaría de Desarrollo Social, INAH, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y el gobierno del Distrito Federal, entre otras.

En el ámbito internacional, agregó, se signaron acuerdos con las universidades de Salamanca, Cádiz y Valencia, en España; de La Habana, Cuba; Aichu, en Japón; Lagos, de Chile, y con múltiples universidades de Estados Unidos.

En breve, el edificio principal tendrá un módulo para el Posgrado en Antropología, que permitirá albergar con comodidad a los estudiantes de maestría y doctorado. Se crearon también los laboratorios de Fechamiento por Radiocarbono, el de Lingüística Juan José Rendón y el Gabinete de Microscopía.

Respecto al presupuesto, dijo que 11 por ciento del mismo procede de fuentes externas. Entre 1998 y 2002 hubo un incremento de 678 por ciento en los ingresos extraordinarios captados; en tanto que se observó 130 por ciento de aumento en los proyectos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 213 por ciento en los del Conacyt y 343 por ciento en financiamiento de fundaciones externas.

Resaltó que entre los diversos premios y distinciones que el personal académico del instituto recibió este año destaca el Lifetime Achievement Award, entregado al investigador emérito Jaime Litvak en el congreso anual de la Society for American Archaeology, en Denver, Colorado

Apoyo a las humanidades

Al comentar el informe, el rector Juan Ramón de la Fuente destacó la labor realizada por la comunidad de ese instituto en los últimos cuatro años y le pidió continuar con su ardua labor con el fin de fortalecer su academia.

Dijo que si bien el instituto es pequeño en cuanto al número de los miembros del personal académico con que cuenta, es de una enorme trascendencia social, académica y cultural. La tarea académica, educativa y en el campo de la investigación es una actividad inconclusa que tendrá que ser continuada en el futuro.

De la Fuente aseveró que en los esquemas que se definen hoy día, ni las ciencias sociales ni las humanidades parecen desempeñar el papel fundamental que deben tener en la educación superior del país.

Por ello, sostuvo que los universitarios deben combatir esa situación con firmeza e inteligencia. "Debemos convencer a la sociedad de que México no puede subordinar su proyecto de educación superior a las coyunturas de los mercados laborales".

La tarea de una institución como la Universidad Nacional va más allá de la de formar profesionales competentes, capaces de insertarse en esos mercados, influir en ellos y reorientar muchos de los fenómenos que hoy parecen llegar de fuera y ser adoptados dócilmente por México. La institución no puede ni debe soslayar la importancia de las humanidades y las ciencias sociales. "Es parte de nuestra tarea e historia, pero también de nuestra convicción".

Aseveró que si en realidad se quiere que México encuentre caminos para lograr mejores fórmulas y esquemas de desarrollo de los que hasta ahora se han alcanzado, debe darse mayor impulso y jerarquía a las ciencias sociales y las humanidades, independientemente de lo que digan los mercados y las coyunturas actuales.

El rector consideró necesario trabajar juntos en la elaboración de planes y argumentos con solidez y rigor intelectual, como lo saben hacer los universitarios. Con buenas razones y una posición definida y firme, en pleno uso de la autonomía. "Lograremos hacer algunas modificaciones que nos permitan que en la Universidad las humanidades, las ciencias básicas y las sociales no naufraguen".

Rafael Pérez Pascual, al frente de la DGAPA

Sin una planta académica bien preparada no hay futuro para las universidades, afirmó

El rector Juan Ramón de la Fuente designó a Rafael Pérez Pascual como titular de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

Al tomar posesión de su cargo—en un acto presidido por el secretario general de la UNAM, Enrique del Val—Pérez Pascual aseguró que una universidad tiene que hacer lo posible para formar al personal académico que necesitará en el futuro, ya que si no cuenta con una buena planta docente, de buena calidad y bien preparada, tampoco tiene futuro.

Añadió que para sostener a la Universidad debe mantenerse la organización del personal académico y los apoyos que requiere para efectuar su tarea de la mejor forma posible y establecer las relaciones de este sector entre sí y con la institución de forma cada vez más sana.

Esta dependencia, agregó, tiene enormes responsabilidades, inmediatas y directas, que deben cumplirse con eficacia, pero también enormes retos, relacionados con una indispensable reforma del personal académico, así como de la estructura en la que éste se encuentra y la forma de relacionarse académica, laboral y salarialmente con la Universidad.

Explicó que es necesario analizar diversos aspectos del cuerpo docente de la UNAM, los



Rafael Pérez Pascual Foto: Fernando Velázquez.

cuales han quedado rezagados, porque sus esquemas estructurales, por ejemplo, datan de hace 30 o 40 años, cuando el personal académico era distinto al de hoy.

De acuerdo con la situación actual de la DGAPA, debe darse un paso adelante para que tenga una mayor influencia en la reforma de la estructura del personal académico.

Consideró que el tiempo transcurrido desde la formulación de los programas de estímulos

al personal académico hace necesaria una revisión compleja y complicada, ya que han influido de manera profunda en la institución.

Por otro lado, Rafael Pérez Pascual destacó que la Universidad está en un proceso de reforma, encabezado por el rector, quien se ha comprometido profundamente con él. "Sabemos que reformar esta institución no sólo es una necesidad interna de la UNAM, sino también un reclamo de la sociedad en general".

Luego de felicitar a la comunidad de esa dependencia por el esfuerzo realizado durante la anterior administración, Enrique del Val pidió a todos los sectores continuar trabajando con ahínco.

Asimismo, felicitó a Estela Morales Campos por su desempeño al frente de la DGAPA y en nombre del rector le transmitió un reconocimiento. *g*

La Dirección General de Bibliotecas

Informa

La Biblioteca Central amplió su horario de atención al público:

De las 8:30 a las 21:30 horas

Todos los días, incluyendo sábados, domingos y días festivos

GUSTAVO AYALA

Estela Morales Campos tomó posesión como nueva titular del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, para el periodo 2002-2006.

Durante la ceremonia de toma de posesión, presidida por la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, Morales Campos aseguró que el centro, cuyo objeto de estudio es América Latina, en la actualidad es estratégico porque la región se ha vuelto prioritaria para el mundo.

Esa situación se ve en los foros internacionales. "Tanto económica como políticamente para las grandes potencias, la región desempeña un papel importante, y qué mejor que la Universidad, que siempre ha tenido una vocación latinoamericana, aporte conocimiento para contender con estas fuerzas que están interesándose por ella", opinó.

Dijo que si no se entiende el entorno humanístico de los países, cuál es su cultura y por qué la tenemos, así como el valor del arte latinoamericano, no se comprendería el ser del latino, ante

Estela Morales dirigirá Estudios Latinoamericanos

lo cual tampoco tendría éxito un proyecto económico.

Estela Morales aseveró que no puede plantearse la explotación de un recurso de manera económica o producir algo de forma exitosa si no se entiende el entorno humano. Es ahí donde está el espectro de estudio y la trascendencia del centro.

Comentó que la investigación en el país debe tener un nivel de calidad elevado y ser competitiva con la de las naciones desarrolladas. Además, tiene que encontrarse una salida importante de los productos de investigación hacia la sociedad.

Dijo que la vocación humanística del CCyDEL es su tarjeta de identidad: el centro es un espacio de rescate y estudio del pensamiento en América Latina, de su historia, de su filosofía y de sus letras; conocimientos que gozan de presencia y reconocimiento en el mundo.

Las humanidades y los estudios



Estela Morales. Foto: Fernando Velázquez.

sociales de América Latina son de consulta obligada y cita reiterada en toda empresa académica y de difusión en una comunidad local y global que hoy nos toca vivir.

El centro es un organismo que siempre debe estar en desarrollo constante; la fortaleza de sus orígenes ha sido y será la plataforma desde la cual podrá alcanzarse la excelencia académica y la indispensable presencia internacional de la UNAM mediante el conocimiento sobre América Latina.

Hay retos y responsabilidades que deben emprenderse en comunidad; la vida de un centro de investigación, para que sea armónica, depende de cada una de sus partes: investigadores, técnicos académicos y personal administrativo.

Al dar posesión del cargo, Olga Hansberg reconoció la labor desempeñada por Ignacio Díaz Ruiz al frente del centro.

Pidió a los integrantes de la comunidad seguir trabajando para que el centro continúe en constante crecimiento y le brindó todo su apoyo a la nueva directora. *g*

VÍCTOR M. CASTAÑO*

Apoyo al desarrollo científico nacional

El lunes 1 de abril de 2002, el Consejo Universitario de esta casa de estudios aprobó la creación del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA), generado a partir del departamento del mismo nombre del Instituto de Física, que había sido creado a su vez en febrero de 1991.

La creación del centro está fundamentada principalmente en el esfuerzo de la UNAM por descentralizar la investigación científica, creando polos de desarrollo regionales, en este caso con la colaboración de la Universidad Autónoma de Querétaro y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) Unidad Querétaro, con la calidad y liderazgo de la planta académica de la UNAM.

Las perspectivas académicas específicas del CFATA, así como los planes de crecimiento y descentralización del Subsistema de la Investigación Científica, motivan la búsqueda de oportunidades de desarrollo académico para el grupo de investigadores que forman la dependencia.

La presencia del CFATA, en un corredor de rápido crecimiento industrial como lo es el de León-Querétaro y áreas circunvecinas, permitirá potenciar los esfuerzos de desarrollo tecnológico del grupo, imprimiéndoles además un carácter regional necesario en México. De hecho, la experiencia de cinco años desde que se instaló el grupo en Querétaro, confirma el

potencial enorme para los académicos del centro, no solamente para encontrar nichos originales de investigación básica, sino también para influir de manera directa en la generación de riqueza en el país.

La creación del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada se justifica también por la necesidad de dar seguimiento a los compromisos contraídos por la UNAM, en particular la consolidación del Doctorado en Ingeniería en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro y el Cinvestav, ya en funcionamiento y con 12 egresados, y de una licenciatura en Ingeniería Física, que se pretende ofrecer próximamente en colaboración con alguna institución de educación queretana, además de ser el CFATA sede activa de diversos programas de posgrado de la UNAM (en ciencias químicas, en ciencia e ingeniería de materiales, en ingeniería y la maestría en metal-mecánica de la FES-Cuautitlán), lo que permitirá tener una influencia directa en la formación de recursos humanos en la región, ofreciendo oportunidades a los estudiantes de una educación al más alto nivel en temas de actualidad y de relevancia regional y nacional.

Una de las características a destacar del nuevo centro es su vocación por realizar no solamente investigación científica del más alto nivel, dentro de la tradición y los

requerimientos del Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM, sino también el compromiso de desarrollar tecnología propia, competitiva internacionalmente, y que genere riqueza para el país.

La productividad en artículos internacionales, tesis de licenciatura y posgrado y desarrollos tecnológicos de gran impacto nacional e internacional es de lo más destacado en la UNAM. La pintura antigraffiti, el recubrimiento anticorrosivo, el polímero antiimpacto, los adhesivos oculares, los composites antinflama, etcétera son sólo algunos de los ejemplos que han recibido recientemente gran atención de la prensa y que reflejan la convicción de los miembros del centro de que la investigación científica de alta calidad representa no solamente una importante labor intelectual para el país, sino también una opción real para que las nuevas generaciones de mexicanos puedan crear riqueza compitiendo en cualquier escenario internacional.

Finalmente, más allá de desarrollos exitosos de tecnología o de una enorme cantidad de artículos internacionales, la mejor herencia que un centro como CFATA puede dejar a México es una puerta abierta para los jóvenes de este país. *g*

* Del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada



11 de abril

cartelera semana



<http://difusion.cultural.unam.mx>

Información de actividades culturales: 5665 0709

CONCIERTOS

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000.

SALA NEZAHUALCÓYOTL



2002

CONCIERTOS INTERNACIONALES

ARDITTI QUARTETT

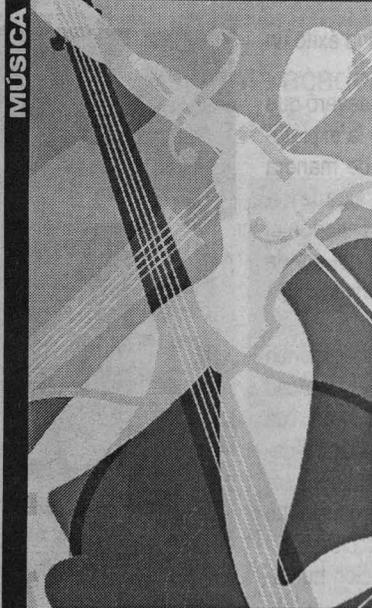
Irvine Arditti, violín
Graeme Jennings, violín
Dov Scheindlin, viola
Rohan de Saram, violonchelo
Cuarteto de cuerdas, Hebert Vásquez
Reflejos de la noche (Cuarteto N° 2),
Mario Lavista
Cuarteto N° 3 *Im innersten*, Wolfgang Rihm
Música de ángeles, Bent Sorenson
Ishini'oni, Julio Estrada

Jueves 11/ 20:30 hrs.
\$200*
\$50 para estudiantes UNAM (cupos limitados).
En colaboración con el Festival Radar.

CHANTICLEER

Obras de Sebastián de Vivanco,
Francisco Guerrero, Tomás Luis
de Victoria, Saint-Saëns y Debussy
Domingo 14/ 18:00 hrs.
\$200*
\$50 para estudiantes UNAM (cupos limitados).

MÚSICA



primavera ofunam

Orquesta Filarmónica de la UNAM
Ronald Zollman, director artístico

PROGRAMA 2

Juan Carlos Lomónaco, director
Cuarteto Latinoamericano
Duane Cochran, piano

Fantasia sobre un tema de Thomas Tallis, Vaughan Williams
Concerto grosso, Julián Orbón
Young Apollo, Britten • *Popol Vuh*, Ginastera

Sábado 13/ 20:00 y domingo 14/ 12:00 hrs.

*Costo: \$140, 100 y 60.
\$15 en segundo piso para estudiantes UNAM (cupos limitados).

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000.

TEATRO

2 ÚNICAS FUNCIONES

Mujeres en el encierro

Escrita y dirigida:
María Morett

Sábado 13/ 19:00 hrs.
domingo 14/ 18:00 hrs.
\$70*

Teatro Juan Ruiz de Alarcón
Centro Cultural Universitario,
Insurgentes Sur 3000.

REVISTA CULTURAL



LOS UNIVERSITARIOS

Publicación mensual de la
Coordinación de Difusión
Cultural de la UNAM

NÚMERO 19 ABRIL

- Fernando Savater: *Borges, poeta filósofo*.
- Prefacio de Le Clézio a la edición francesa de *El llano en llamas*.
- Tres poemas de Francisco Hernández.
- Raquel Serur sobre *Disgrace* de Coetzee.
- *Acerca del arte culto y el arte popular* de Luis Ortiz Macedo.
- Por la escultura: Los caminos de Manuel Marín.
- Reportaje fotográfico de Javier Hinojosa.

SUSCRIPCIONES: 56 65 17 33

EXPOSICIÓN Video instalación de la artista Carolina Esparragoza en el espacio denominado Caja Negra (destinado a la exhibición de arte electrónico, interdisciplinario y experimental).

remote control

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs.
Sábados y domingos de 10:00 a 18:00 hrs.
Entrada libre.

MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE
Circuito Interior, CU,
Costado Sur de la Torre de Rectoría.

*Descuento de 50% a estudiantes en general, UNAM e INSEN.

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario, informes: 5622 7008



**MODIFICACIONES AL ESTATUTO GENERAL DE LA UNAM
APROBADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL 1 DE ABRIL DE 2002**

El Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria del 1 de abril de 2002, aprobó la creación del Centro de Geociencias y del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, la transformación del Centro de Neurobiología en Instituto de Neurobiología y el cambio de denominación del Centro de Instrumentos por el de Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, así como la propuesta para que se puedan impartir estudios de licenciatura en institutos y centros de las sedes foráneas, con las consecuentes modificaciones a los artículos 8º, 9º y 9º bis del Estatuto General y al artículo 4º del Título Transitorio del Estatuto General de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato. Quedando como sigue:

Del Estatuto General:

Artículo 8º.- La función docente de la Universidad se realizará por las siguientes instituciones:

- I. ...
- ...
- XXIV. ...

Para que una de estas instituciones tenga el carácter y la denominación de facultad deberá participar en, al menos un programa doctoral, conforme a las disposiciones del Reglamento General de Estudios de Posgrado. La transformación de una escuela nacional en facultad, requerirá acuerdo aprobatorio del Consejo Universitario, previa aprobación y solicitud del consejo técnico respectivo y opinión del consejo académico del área correspondiente.

El Consejo Universitario faculta a los consejos académicos de área para que, conociendo la opinión de los respectivos consejos técnicos formulen los lineamientos generales de los estudios de posgrado de sus áreas que se someterán a la aprobación del propio Consejo Universitario. En igual forma, los faculta para que elaboren el plan de desarrollo estratégico de los estudios de posgrado de sus áreas, conforme al Reglamento General que apruebe el Consejo Universitario, y que establezca los objetivos, características y formas de organización de los programas correspondientes, bajo una estructura que permita la participación conjunta de las entidades académicas. En todo programa de posgrado participará una facultad o escuela conforme lo indique el propio reglamento, el que a su vez determinará las atribuciones de las autoridades y de los órganos académicos y asesores de posgrado.

A la Escuela Nacional "Colegio de Ciencias y Humanidades" a que se refiere la fracción XXIV del presente artículo, se le reconocerá para efectos de la Legislación Universitaria como Colegio de Ciencias y Humanidades.

Asimismo, las escuelas y facultades podrán concurrir con los institutos y centros en las licenciaturas a que se refiere el artículo siguiente, siempre que, conforme al Reglamento respectivo, se impartan en campus universitarios foráneos.

Artículo 9º.- La investigación se realiza, principalmente, en los institutos y en los centros, los cuales podrán participar en programas de licenciatura y posgrado, en los términos del presente artículo. Las facultades y escuelas afines podrán concurrir en aquellas licenciaturas que así lo ameriten.

Los institutos y centros a que se refiere el párrafo anterior son:

- I. Instituto de Astronomía que incluye al Observatorio Astronómico Nacional;
- II. Instituto de Biología;
- III. Instituto de Biotecnología;
- IV. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología;
- V. Instituto de Ciencias Nucleares;

- VI. Instituto de Ecología;
- VII. Instituto de Física;
- VIII. Instituto de Fisiología Celular;
- IX. Instituto de Geofísica;
- X. Instituto de Geografía;
- XI. Instituto de Geología;
- XII. Instituto de Ingeniería;
- XIII. Instituto de Investigaciones Biomédicas;
- XIV. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas;
- XV. Instituto de Investigaciones en Materiales;
- XVI. Instituto de Matemáticas;
- XVII. Instituto de Neurobiología;
- XVIII. Instituto de Química;
- XIX. Instituto de Investigaciones Antropológicas;
- XX. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que incluye a la Biblioteca Nacional y a la Hemeroteca Nacional;
- XXI. Instituto de Investigaciones Económicas;
- XXII. Instituto de Investigaciones Estéticas;
- XXIII. Instituto de Investigaciones Filológicas;
- XXIV. Instituto de Investigaciones Filosóficas;
- XXV. Instituto de Investigaciones Históricas;
- XXVI. Instituto de Investigaciones Jurídicas;
- XXVII. Instituto de Investigaciones Sociales;
- XXVIII. Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico;
- XXIX. Centro de Ciencias de la Atmósfera;
- XXX. Centro de Ciencias de la Materia Condensada;
- XXXI. Centro de Ciencias Físicas;
- XXXII. Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada;
- XXXIII. Centro de Geociencias;
- XXXIV. Centro de Investigación en Energía;
- XXXV. Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno;
- XXXVI. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos;
- XXXVII. Centro de Estudios sobre la Universidad;
- XXXVIII. Centro de Investigaciones sobre América del Norte;
- XXXIX. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades;
- XL. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, y
- XLI. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Los estudios de licenciatura a que se refiere este artículo, podrán ser impartidos por los institutos y centros ubicados en campus foráneos, siempre que correspondan a nuevos campos de conocimiento, su impartición exija la concurrencia de dos o más disciplinas y el Consejo Universitario, en los términos del presente Estatuto, apruebe sus planes y programas de estudio.

Las licenciaturas en los campus universitarios foráneos, se registrarán por el Reglamento que al efecto apruebe el Consejo Universitario. Dicho Reglamento establecerá los objetivos, características, formas de organización, concurrencia de las entidades académicas participantes y los órganos de gobierno internos necesarios para su desarrollo.

Artículo 9º bis.- Los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades son autoridades universitarias de conformidad con lo establecido en los artículos 3º, inciso 6, y 12 de la Ley Orgánica, y 12, fracción VI, del presente Estatuto y su función es coordinar e impulsar la investigación en la Universidad.

El Consejo Técnico de la Investigación Científica comprende los institutos enumerados en las fracciones I a XVIII, así como los centros de investigación enumerados en las fracciones XXVIII a XXXV, todos ellos del artículo anterior. El Consejo Técnico de Humanidades, los institutos enumerados en las fracciones XIX a XXVII, así como los centros de investigación enumerados en las fracciones XXXVI a XLI del artículo anterior.

Del Título Transitorio del Estatuto General para el establecimiento y operación de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato:

Artículo 4º.- Los consejos académicos de área, establecidos en el artículo anterior, agrupan a las siguientes entidades académicas:

I. Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías:

Facultad de Arquitectura;
Facultad de Ciencias;
Facultad de Ingeniería;
Facultad de Química;
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza;
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán;
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón;
Instituto de Astronomía;
Instituto de Ciencias Nucleares;
Instituto de Física;
Instituto de Geofísica;
Instituto de Geología;
Instituto de Ingeniería;
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas;
Instituto de Investigaciones en Materiales;
Instituto de Matemáticas;
Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico;
Centro de Ciencias de la Atmósfera;
Centro de Ciencias de la Materia Condensada;
Centro de Ciencias Físicas;
Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada;

Centro de Geociencias, y el
Centro de Investigación en Energía.

II. Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud:

Facultad de Ciencias;
Facultad de Medicina;
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia;
Facultad de Odontología;
Facultad de Psicología;
Facultad de Química;
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
Facultad de Estudios Superiores Iztacala;
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza;
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia;
Instituto de Biología;
Instituto de Biotecnología;
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología;
Instituto de Ecología;
Instituto de Fisiología Celular;
Instituto de Investigaciones Biomédicas;
Instituto de Neurobiología;
Instituto de Química, y el
Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno.

TRANSITORIOS

Primero.- Las presentes modificaciones y adiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

Segundo.- El Consejo Universitario deberá aprobar el Reglamento de las Licenciaturas en Campus Universitarios Foráneos.

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General

Convocatoria

Estímulo Especial Alejandro Medina

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Alejandro Medina**, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.

2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).

3. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico durante el año calendario anterior al de la emisión de esta convocatoria.

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

a) Carta de postulación
b) Descripción de la relevancia de la labor técnica desarrollada

c) Currículum vitae actualizado
d) Documentación probatoria de grados académicos, reconocimientos, etcétera

e) Fotocopias de material impreso generado de su labor, reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, etcétera
De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.

2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).

3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 11 de abril de 2002
El Coordinador de la Investigación Científica
Doctor René Drucker Colín

Convocatoria

Estímulo Especial José Ruiz de la Herrán

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **José Ruiz de la Herrán**, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Currículum vitae actualizado
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría

y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia

d) Un escrito en el que se describa él o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si él o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados, deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 11 de abril de 2002
El Coordinador de la Investigación Científica
Doctor René Drucker Colín

Convocatoria

Estímulo Especial Fernando Alba Andrade

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Doctor Fernando Alba Andrade**, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Currículum vitae actualizado
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría

y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia

d) Un escrito en el que se describa él o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si él o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados, deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 11 de abril de 2002
El Coordinador de la Investigación Científica
Doctor René Drucker Colín

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Carrera no definitivo que se especifica a continuación:

Plaza	Categoría	Nivel	Tiempo	Área Académica	Sueldo pesos
1	Prof. Asociado	"C"	T.C	Especies no Tradicionales (Producción Acuícola) CEIEGT	\$9,160.41

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de

seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios correspondientes
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos en 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae
- Documentos que acrediten al currículum

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare el ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 11 de abril de 2002

El Director

Luis A. Zarco Quintero

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS:

CONVOCA

A LA CARRERA DE PISTA RUMBO AL PUMATHÓN

BASES:

Fecha: Viernes 12 de abril del presente

Hora: A partir de las 12 horas.

Lugar: Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez

Categorías: Estudiantes, académicos y administrativos

Niveles: Trotadores y corredores

RAMA

Femenil

Varonil

Femenil

Varonil

DISTANCIA

3,000 mts

3,000 mts

5,000 mts

3,000 mts

SALIDA

12:30hrs

13:30hrs

13:30hrs

14:00hrs

PREMIOS

* Se premiará a los primeros lugares de cada categoría

REQUISITOS

* Pertenecer a la comunidad universitaria

* Presentarse media hora antes de su salida

REGLAMENTO

* Los participantes que deseen correr en dos pruebas serán premiados sólo en la que ocupen el mejor lugar

NOTA

* LA DISTANCIA DE 3000 mts. SÓLO SERÁ PARA TROTADORES

* EN CADA UNA DE LAS PRUEBAS PARTICIPARÁN TODAS LAS CATEGORÍAS

Informes e inscripciones: En la Dirección de Deporte Formativo y Recreación (lado poniente del Estadio Olímpico Universitario) **teléfonos:** 56 22 05 26-27 o con los profesores de Acondicionamiento Físico General.

¡ PARTICIPA !



María de Lourdes González, ejemplo de esfuerzo y constancia

⇒ 26

Arranca la fase regional rumbo a la Universiada

Son 12 disciplinas deportivas las que se desarrollarán: atletismo, baloncesto, beisbol, futbol rápido, futbol soccer, karate do, levantamiento de pesas, natación, taekwondo, tenis, volibol y volibol de playa.

⇒ 27

Doce atletas mexicanos buscan medir su potencial en el Campeonato Nacional de Italia

JESÚS CANALES

Los universitarios Cipatli Velasco y Arturo Bastida, integrantes del representativo nacional de remo, partieron a la península itálica con el objetivo de comparar su nivel con una de las potencias mundiales en peso ligero, una vez terminada la etapa general de entrenamiento en el país y listos para iniciar la fase competitiva y afinar la integración de las tripulaciones mexicanas. Ellos compiten en el Campeonato Nacional de Italia, que se realiza en Piediluco, del 10 al 14 de este mes, y en el que participan alrededor de 500 remeros.

Cipatli y Arturo, al igual que el resto del equipo, medirán su potencial allá. "Vamos con ese objetivo, con el entusiasmo de participan en uno de los torneos de mayor nivel y enfrentar a una de las escuadras más fuertes en peso ligero como es Italia —la otra es Alemania—. Nos servirá fundamentalmente para prepararnos de cara a los Juegos Centroamericanos, que se realizarán en noviembre en El Salvador", afirma Pablo Ortiz, entrenador en jefe del remo universitario y recién nombrado entrenador nacional.

Cipatli —alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales— y Arturo —de la Facultad de Ingeniería— participarán en la modalidad de dos pares de remos cortos en peso ligero, que son botes olímpicos, es decir, pruebas que se realizan en Juegos Olímpicos.

Los universitarios forman tripulaciones nuevas, por lo que este torneo les servirá para seguir el proceso de acoplamiento con los otros miembros del equipo; en el caso de Cipatli con Ana Carolina Valencia, que compite por el Club España, y en el de

Dos pumas en la selección nacional de remo



Participarán en la modalidad de dos pares de remos cortos en peso ligero, que son botes olímpicos. Fotos: Raúl Sosa.

Arturo con Jesús Huerta, que es becario del CIMA.

La competencia es selectiva para el Campeonato del Mundo que se efectuará

en octubre, en Sevilla, España. "Es importante para nosotros poder competir contra equipos de alto nivel", aseguró el entrenador nacional. g

LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS TE INVITA AL:

TORNEO DE VENCIDAS MANO DERECHA

VIERNES 26 DE ABRIL 13:00 HRS.

¿NO QUE MUY FUERTE?

María de Lourdes González, ejemplo de esfuerzo y constancia

Impuso récord durante el Campeonato Nacional de Tercera Fuerza de Levantamiento de Pesas

CARMEN SERRALDE

Con apenas 1.53 metros de estatura, delgada, sin tener los músculos marcados, ni dar la apariencia de ser levantadora de pesas, María de Lourdes González es poseedora del récord nacional en la categoría de 48 kilogramos y ganadora de tres medallas de oro en el Campeonato Nacional de Tercera Fuerza de Levantamiento de Pesas, recientemente celebrado en Guadalajara.

Estudiante del sexto año, en la Preparatoria 5, María de Lourdes —quien dice tener bien puesta la camiseta puma— rompió el récord nacional al levantar 45 kilos en la prueba de arranque; en envión 60 kilos y en total 105 kilos, casi el doble de su propio peso.

A sus 18 años de edad, María de Lourdes no deja nada a la suerte, considera que todo lo que se obtiene en la vida es producto del esfuerzo y el trabajo constante, de ahí que para ella no sea muy importante el haber conquistado este triunfo, ya que lo ve como algo normal, producto de su dedicación al deporte.

Con tan sólo un año y tres meses de practicar la halterofilia, María de Lourdes tuvo la oportunidad en 2001 de foguearse en varias competencias importantes: el Campeonato Nacional de Tercera Fuerza, en donde obtuvo el cuarto lugar; la Olimpiada Juvenil, donde quedó en el sexto sitio, y el Nacional de Chapingo, donde conquistó tres medallas de plata.

El tiempo de dedicación al deporte es su mejor aliado. Entrena 12 horas a la semana. En una primera fase incluye rutina de movimientos principales, envión, arranque, jalones y sentadillas; en una segunda fase, acondicionamiento físico para fortalecer su resistencia.

A lo largo de su desempeño deportivo ha incrementado su rendimiento físico. "Al principio pensaba que no podría superar mis 48 kilos de peso, ni mi 1.53 metros de estatura". Esto la hizo desistir de la práctica del basquetbol, pero los resultados observados en los eventos pasados le han hecho recuperar la confianza en sí misma, a tal grado que espera levantar para fin de año 60 kilogramos en arranque y 75 en envión, que representarían aproximadamente 15 kilos más de los que le valieron el récord nacional.

Los triunfos deportivos no son los únicos que ha obtenido la halterista; también conserva un buen promedio escolar, de 8.9, y ha logrado un buen desempeño artístico.

A María de Lourdes también le gusta la actuación. Durante el pasado Festival Universitario de Teatro, que congregó a estudiantes de CCH,

Prepas, Bachilleres, Vocacionales y Cetis, el grupo de teatro de la Preparatoria 5, del que forma parte, escenificó la obra *Bodas de sangre*,

y obtuvo el segundo lugar en el ámbito nacional.

A pesar de su gusto por el teatro, afirma que continuará representando a la UNAM en las justas deportivas. Para ella, ser parte del equipo de esta casa de estudios es un honor. "Es retribuirle un poco de lo mucho que nos da a todos". Por eso considera una obligación representarla dignamente.

Entre sus planes futuros está estudiar la carrera de Ciencias de la Comunicación, destacar más como deportista y seguir recibiendo aplausos, medallas y trofeos que son como una recompensa a su esfuerzo.

María de Lourdes González sostiene: "Cualquier actividad o deporte requiere de sacrificio y entrega, pero si se quiere sobresalir hay que hacerlo".

Sobre el mito de que la halterofilia es una disciplina exclusiva para el sexo masculino, María de Lourdes opinó: "El levantamiento de pesas no es un deporte sólo para hombres, por lo que invito a las mujeres a no dejarse llevar por mitos y en cambio aprovechar todas las oportunidades que la UNAM nos brinda".

Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

CONVOCAN

A todos los entrenadores deportivos a participar en los cursos del **Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED)**, niveles 1, 2, 3 y 4 de Fútbol y 4 de Judo que se realizarán de acuerdo con las siguientes

BASES

- Lugar:** Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD)
- Fechas:**
Nivel 1: 15 y 16 abril
Nivel 2: 15 al 17 abril (grupo 1)
22 al 24 abril (grupo 2)
Nivel 3 Fútbol: 17 al 19 y 24 al 26 de mayo de 2002.
Nivel 4 Fútbol: 7 al 9 y 14 al 16 de junio de 2002.
Nivel 4 Judo: 23 al 27 de abril del 2002.
- Horarios:**
Nivel 1: 17 a 21 hrs.
Nivel 2: 17 a 20 hrs. (grupo 1 y 2)
Nivel 3 Fútbol: 9 a 21 hrs.
Nivel 4 Fútbol: 9 a 21 hrs.
Nivel 4 Judo: 8 a 16 hrs.
- Inscripción:** Quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria. En las instalaciones del CECESD.
- Requisitos:** Los aspirantes deberán cubrir los siguientes aspectos:
Nivel 1
1. Llenar solicitud de inscripción SC01
2. Original y copia del acta de nacimiento
3. Original y copia del comprobante del último grado de estudios
4. Dos fotografías tamaño credencial forma óvalo, blanco y negro, en papel mate con ropa blanca y sin estampado.
5. Una fotografía tamaño infantil.
6. Pagar la cuota de inscripción:
Nivel 1: \$100.00
Nivel 2: \$200.00
Nivel 3 Fútbol: \$650.00
Nivel 4 Fútbol: \$800.00
Nivel 4 Judo: \$300.00
Nivel 2 al 6
1. Llenar solicitud de examen
2. Haber acreditado el nivel anterior
3. Dos fotografías tamaño credencial forma óvalo, blanco y negro, en papel mate con ropa blanca y sin estampado.
4. Comprobante de acreditación de los niveles 1, 2 y 3 del SICCED (carnet de identidad), según sea el caso.
5. Cumplir con el 100% de asistencia al curso.
6. Presentarse con ropa deportiva para las sesiones prácticas.
- Transitorios:** Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por la Comisión Nacional del Deporte, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Federación Mexicana respectiva.

México, DF, A 11 DE ABRIL DE 2002

RODRIGO DE BUEN

Arranca la fase regional rumbo a la Universiada

Esperan pumas conseguir el boleto para asistir a Mexicali



La Universiada Nacional se encuentra prácticamente a la vuelta de la esquina. Este año la sede del máximo evento deportivo en el ámbito estudiantil será la Universidad Autónoma de Baja California, con sede en la ciudad de Mexicali. Las fechas ya están definidas: del 1 al 12 de mayo arderá Mexicali, no sólo por el calor típico de esa zona, sino también porque ahí se encontrarán las representaciones estudiantiles de las 32 entidades del país. Sin embargo, antes de pensar en esta competencia, hay que sortear el último escollo, en este caso la fase regional, donde la UNAM espera lograr el ansiado boleto a tierras norteañas.

La Universiada Nacional es un evento organizado por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil; la región en la cual participa la UNAM es la VI, donde compiten las instituciones de nivel superior de Morelos, Guerrero, Estado de México y el Distrito Federal.

Son 12 disciplinas deportivas las que se desarrollarán en la Universiada Nacional: atletismo, baloncesto,

beisbol, futbol rápido, futbol soccer, karate do, levantamiento de pesas, natación, taekwondo, tenis, volibol y volibol de playa. En el regional

participan 11, ya que la natación se define por los tiempos que hayan registrado los competidores en certámenes anteriores.

El futbol soccer femenino se realizará en los campos 1 y 6 de Ciudad Universitaria; el varonil en el IPN. El volibol en ambas ramas se disputará en el Frontón Cerrado de CU, mientras que el baloncesto, el taekwondo, el karate do y el volibol de playa se definirán en la sede de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en Cuernavaca. El beisbol se disputará en el Politécnico Nacional, en Zacatenco. El tenis en el Tecampus Estado de México, el atletismo en Toluca y la definición de los representantes de levantamiento de pesas será en la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco. *g*

Así queda el regional:

Karate do	14 de abril, UAEM	(Morelos / Cuernavaca)
Tenis	13-14 abril, TEC CEM	(Lago de Guadalupe)
Volibol	15-18 abril, UNAM	(Frontón Cerrado)
Futbol soccer femenino	15-19 abril, UNAM	(Campos 1 y 6 de CU)
Beisbol	16-18 abril, IPN	(Zacatenco)
Atletismo	16-17 abril, UAEM	(Edo. Mex/Toluca)
Pesas	19 de abril, UAM	(Azcapotzalco)
Baloncesto	17-20 abril, UAEM	(Morelos / Cuernavaca)
Taekwondo	18 de abril, UAEM	(Morelos/ Cuernavaca)
Volibol de playa	19-20 abril, UAEM	(Morelos/ Cuernavaca)

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicuilhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,534



UNAM

Los **más**
importantes
empleadores
reconocen sus
capacidades

son
universitarios

y hoy
ambas partes
coinciden en
la **FERIA**

II Feria
del Empleo
UNAM

Sistema Universitario de Bolsas de Trabajo

16 AL 18 DE ABRIL, ESTACIONAMIENTO PARA ASPIRANTES,
EN AV. DEL IMAN S/N, CIUDAD UNIVERSITARIA

SI ERES ALUMNO DE LOS ÚLTIMOS SEMESTRES,
EGRESADO DE LICENCIATURA O POSGRADO DE LA UNAM
regístrate www.unam.mx/dov

